GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 21.03.2025

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000244416

FACTURA: FEHM435722	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2400000073	**NIT:** 8909051779	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** E.S.E HOSPITAL LA MARIA
Nro CONTRATO: 4600017177	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 17.06.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500064631 SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-SP3033	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	805503410	UN	1,000	0%	1,0000	805.503.410,000
										V/R TOTAL NETO	805.503.410,000
										V/R TOTAL IVA	0,000
										V/R TOTAL	805.503.410,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD			DEDUCCIONES Y RETENCIONES		
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de participación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o Integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Claudia Lucia Ruiz Ramirez

Toro Garcia, Cesar Augusto

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA MARÍA
MEDELLÍN
trabajamos con amor por la vida desde 1923

NIT : 890.905.177-9
CALLE 92 EE No. 67 - 61 MEDELLIN - ANTIOQUIA
TELEFONOS. 444 7192 - 267 1319 FAX : 237 1963
WEB : www.lamaria.gov.co e - mail : facturacion@lamaria.gov.co
No estamos sujetos a la retención en la fuente según los artículos 22, 23 y 396 del E.T.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nº FEHM435722

ESTADO Confirmado

FECHA FACTURA 19/03/2025 02:05 p. m. **FECHA VENCIMIENTO** 19/03/2025 02:05 p. m. **DIAS PLAZO**

CLIENTE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **NIT** 890900286 - 0
DIRECCION CL 42B 52-106 **CIUDAD** MEDELLIN **TELEFONO** 4099900

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR/U
09PCTYL	PROGRAMAS DE SALUD DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - TB Y LEPRA	1	$ 805.503.410,00

DETALLE

contrato interadministrativo 4600017177 de 2024, cuyo objeto es "Contratar el desarrollo de acciones integrales en salud de las enfermedades transmisibles, emergentes, reemergentes y desatendidas: Programa Control de Tuberculosis, Hansen o Lepra, Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Desparasitación en el marco del Plan Decenal de Salud Pública Vigente, en el Departamento de Antioquia"
FACTURA #8

SUBTOTAL	$ 805.503.410,00
DESCUENTO	$ 0,00
IMPUESTO	$ 0,00
RETENCION IVA	$ 0,00
RET.IVA SERVICIOS	$ 0,00
RETENCION ICA	$ 0,00
RETENCION FUENTE	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL FACTURA	$ 805.503.410,00
TOTAL A PAGAR	$ 805.503.410,00

SON: OCHOCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

AUTORIZACION FACTURA ELECTRONICA DE VENTA RESOLUCIÓN DIAN Nº. 18764080129637 DEL 24 de Septiembre de 2024. AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL FEHM383.859 AL FEHM500.000.

CUFE 161bc063fdd73e842ac18c04ee8209c5916134b9549adf51eb1d488b7815bf58a659bb6c68269c435d2dc17835f9cb8a

Esta Factura es un titulo valor en cuanto cumple con los requisitos exigidos por la Ley 1231 de3 2008 y de acuerdo con el Articulo 23 del Decreto 4747 de 2007. La fecha de cumplimiento de la Obligacion es 30 dias despues de su presentacion.

Elaboró : María Camila Fernández Cordoba

Recibí Factura :

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL LA MARIA] NIT [890905177-9]

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	Informe de seguimiento No. 09					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	14/02/2025		Hasta:	13/03/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	14/02/2025		Hasta:	13/03/2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	**NÚMERO:**	4600017177	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	17/06/2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Interadministrativo	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			SECOP II; 15705	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			27/06/2024	
OBJETO: Contratar el desarrollo de acciones integrales en salud de las enfermedades transmisibles, emergentes, reemergentes y desatendidas: Programa Control de Tuberculosis, Hansen o Lepra, Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), Infección Respiratoria Aguda (IRA), Desparasitación en el marco del Plan Decenal de Salud Pública Vigente, en el Departamento de Antioquia.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			Departamento de Antioquia – Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		ESE HOSPITAL LA MARIA	
	NIT		890.905.177-9	
VALOR:	INICIAL:		Seis mil trescientos cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta pesos m/l ($6.355.559.680) excluido de IVA	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		1	3.177.779.840	50%
	VALOR TOTAL:		Nueve mil quinientos treinta y tres millones trescientos treinta y nueve mil quinientos veinte pesos ($9.533.339.520), excluido de IVA.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500063099 4500063100 4500063921 4500064631 4500064632	
	FECHA DE LIBERACION		11/06/2024 11/12/2024 28/02/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	

PLAZO:	INICIAL		Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que se supere el 13 de diciembre de 2024.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			27/06/2024	13/12/2024	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		01	4 meses	13/04/2025	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		N/A.	N/A.	N/A.	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		13/04/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI			
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	CESAR AUGUSTO TORO			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		97% inicial sin prorroga. 54% adición			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		95% inicial sin prorroga. 62% adición			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Durante el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE dio cumplimiento a las acciones, según lo planeado y programado para ejecución en el contrato 4600017177, se realiza la segunda reunión de trabajo de seguimiento y sustentación de la información que soporta los productos realizados, se evidencia el trabajo ejecutado en el territorio y se procede con el pago, después de recibir a satisfacción el informe técnico y financiero dispuesto por la ESE Hospital La María con corte al 13 de marzo de 2025, donde se evidencia la implementación de 10 actividades de las 13 contratadas para implementación en la vigencia 2025.

El día 20 de marzo de 2025, se realiza reunión de seguimiento a la contratación por parte de esta supervisión, donde se evidencia la ejecución de los productos relacionados con el anexo técnico del contrato en mención.

- **Actividad 2.1:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2024, la ESE reporta la realización de 33 encuentros para la ejecución de la mesa intersectorial de TB para el desarrollar la construcción del Plan de Acción del año 2025 en cada municipio, integrando la participación de todos los actores y sectores clave del desarrollo local para fortalecer las acciones de prevención, gestión del riesgo y atención integral a las personas afectadas por la tuberculosis, además de revisar las acciones planificadas en torno a la conmemoración del Día Mundial de la Tuberculosis

- **Actividad 2.2:** Según el informe técnico presentado por la ESE para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, mediante el informe 9, donde se participó en espacios intersectoriales en 25 municipios: Amaga, Amalfi, Bello, Caucasia, Cisneros, Ciudad Bolívar, Copacabana, Dabeiba, El Bagre, El Carmen de Viboral, El Peñol, Guarne, Itagüí, Mutatá, Nechí, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Jerónimo, San Roque, Santa Bárbara, Sopetrán, Yolombó, Yondó, para un total de 27 espacios intersectoriales, adicionando 18 espacios a lo realizado en el primer informe, en total se ha logrado articulación con 362 participantes.

- **Actividad 2.3:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE reporta 22.425, 148 baciloscopias tomadas, 2 BK positivos, 148 rutas activadas y entre los 51 municipios del Departamento de Antioquia priorizados mediante la estrategia

- **Actividad 2.5:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE reporta la implementación de la estrategia en el Municipios de Bello, Turbo, Apartado, Dabeiba y Puerto Berrio y Caldas a través de 19 jornadas de acciones, según la priorización de municipios según la carga de la enfermedad, logrado realizar educar sobre tuberculosis a 3831 personas, se han realizado 796 radiografías, de las cuales 18 han sido radiografías observadas, se han procesado 13 pruebas moleculares Truenat de los cuales 1 tubo resultado positivo para TB y se han derivado 51 usuarios a los servicios de salud.

- **Actividad 3.1:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE se realizó la muestras respiratorias en las 9 unidades centinela, logrando la toma y procesamiento de 107 muestras para Febrero y 148 muestras para el mes de Marzo. En acciones de sensibilización se destaca la educación a 4.544 usuarios en 9 unidades centinelas.

- **Actividad 3.3:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE se realizó la disposición de 3 profesionales para el fortalecimiento de acciones en las áreas de Micobacterias, Virologia y Genómica.

- **Actividad 3.4:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE no reporta acciones implementadas

- **Actividad 3.5:** Durante el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE se presentan los avances realizados a continuación: actualización del mapeo de actores, identificación y registro de nuevos actores relevantes, análisis de su grado de influencia y elaboración de perfiles detallados para cada actor involucrado en la actividad; planeación de grupos focales: diseño y organización de sesiones participativas con actores clave para la recopilación de información y análisis de perspectivas, elaboración del árbol de problemas: identificación y estructuración de problemáticas, causas y efectos para un diagnóstico integral, desarrollo de la metodología de participación ciudadana: definición de estrategias y herramientas para promover la inclusión y el involucramiento efectivo de la ciudadanía en el proceso.

- **Actividad 4.2:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE reporta la realización del Seminario de actualización de manejo de la enfermedad de Hansen, se realizó el día viernes 21 de febrero, desde las 7:00 a.m. hasta las 1:00 p.m., en el Hotel Diez Categoría Colombia en la ciudad de Medellín. El seminario contó con la participación de tres expositores quienes cubrieron temas relacionados a la enfermedad de Hansen, prevención, cuidado, epidemiología, mitigación y demás. Adicional se contó con dos espacios de taller en donde el público tuvo la oportunidad de realizar sus preguntas y participar en ejercicios prácticos sobre el tema. El evento contó con 37 asistentes en modalidad presencial

- **Actividad 4.6:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE reporta acciones de planeación y preparación para la realización del evento

- **Actividad 5.1:** Durante el periodo Enero y Febrero de 2025, la ESE reporta el segundo informe que contiene: la continuar con la gestión activa para la obtención de las HC faltantes con la respectiva EAPB de cada uno de los participantes., la revisar y analizar los resultados de secuenciación una vez se reciban del LDSP, inclusión de los 8 nuevos participantes en el análisis final del estudio, dependiendo de la disponibilidad completa de los datos clínicos y genómicos, lo que generaría un N para el proyecto igual a 19 participantes, mantenimiento de la coordinación con la sección de micobacterias del LDSP para gestionar la inclusión de nuevos cultivos de pacientes que cumplan con los criterios de inclusión al proyecto de investigación

- **Actividad 6.1:** Durante el periodo Febrero y Marzo de 2025, la ESE reporta el cubrimiento en redes sociales actividades proyecto, campaña de expectativa TB, brief para campaña educativa TB y campaña conmemorativa TB, cubrimiento de eventos, parrilla de contenidos para febrero y marzo, campaña IAAS, campaña IRA. actualización cartilla herramientas vida profesional en salud, actividades de apoyo, generación de copys para redes sociales, presentación de evento sobre enfermedades huérfanas, pin programa de tuberculosis.

- **Actividad 6.2:** Para el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE reporta la reproducción de 1.040 cuñas

Para el presente informe de avance, la ESE Hospital La María, entrega evidencia relacionada con los productos convenidos, Se evidencia una ejecución física acumulada correspondiente al 54% y una financiera del 62% considerando el costo de la administración, conforme a lo estipulado en la minuta y correspondiente al presupuesto definido para la vigencia 2025.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

De acuerdo con la ***CLAUSULA SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:*** *EL CONTRATISTA para el desarrollo del objeto, se compromete a cumplir con todas las obligaciones previstas en los estudios previos y en la propuesta presentada, los cuales hacen parte integral del presente contrato.*

Acorde con lo anterior, se presenta la revisión del cumplimiento y avance por producto.

2.1.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2.1 Apoyo en la gestión de estrategias intersectoriales e interinstitucionales alrededor de las enfermedades	32%	81%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
transmisibles			05_4600017177 de 2024
2.2 Fortalecimiento Intersectorial	33%	67%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
2.3 Apoyo e Implementación del modelo de búsqueda activa comunitaria en enfermedades transmisibles.	32%	60%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
2.5 Búsqueda activa de TB en poblaciones vulnerables	33%	67%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
3.1 Implementación y Continuidad de Unidades Centinela	33%	50%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
3.3 Fortalecimiento del Laboratorio Departamental de Salud Pública	33%	67%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
3.4 Trasporte de muestras y medicamentos de interés de salud pública según lineamientos de las transferencias nacionales.	0%	0%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
3.5 Desarrollo e implementación de Política Departamental de IAAS	33%	67%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
4.2 Curso de actualización en el Manejo de secuelas y rehabilitación en Hansen	100%	100%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
4.6 Simposio TB/VIH - LEPRA	0%	0%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
5.1 Investigación operativa de resistencia a nuevos fármacos en tuberculosis	0%	50%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
6.1 Plan de comunicaciones en torno a las enfermedades transmisibles	33%	67%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
6.2 Plan de comunicación radial	21%	21%	Ver matriz de seguimiento contractual _ Informe No. 05_4600017177 de 2024
	30%	**54%**	

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Para determinar el porcentaje de avance en los productos ejecutados, se realiza la verificación de la totalidad de las evidencias y soportes entregados por el contratista. Una vez se encuentran a satisfacción, se relacionan en la matriz de seguimiento al contrato 4600017177 de 2024 (ver anexos), se realiza la sumatoria del porcentaje de avance de los 6 componentes contratados y sus subactividades, posteriormente se saca el promedio para obtener el valor total de avance. Para este informe el porcentaje de avance técnico corresponde a un 30%.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Se verifica en campo el seguimiento de las directrices para la protección y conservación de la naturaleza según Ordenanza 1 de 2020 y Ordenanza 10 de 2016.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Durante el periodo comprendido a través del presente informe se realizan diferentes reuniones con el contratista donde se evidencia que da cumplimiento con el manual de seguridad y salud en el trabajo.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

A través del presente informe el contratista realiza cumplimiento a las acciones de índole administrativo y legal como se presenta a continuación:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
El CONTRATISTA para el desarrollo del objeto se compromete a cumplir con todas las obligaciones previstas en los estudios previos y en la propuesta presentada, los cuales hacen parte integral del presente contrato	Cumple	Informe No. 09	Se realizo el cumplimiento y avance de los productos según la disposición técnica de la ESE respecto a la ejecución de los 6 componentes del

			programa
Plan de trabajo	Cumple	Informe No. 01	Producto a satisfacción
Cronograma de actividades	Cumple	Informe No. 01	Producto a satisfacción
Hojas de vida del talento humano asignado para el proyecto	Cumplimiento parcial	Informe No. 01	Se deberá continuar el seguimiento, considerando que a la fecha no cuenta con el 100% del talento humano.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
El contratista para el desarrollo del objeto se compromete a cumplir con todas las obligaciones previstas en los estudios previos la cual hacen parte integral del presente contrato	Cumple	Se realiza como mínimo una reunión de seguimiento con el contratista	Se ha venido dando cumplimiento.
Coordinar el contrato de acuerdo con la normatividad establecida.	Cumple	Se realiza como mínimo una reunión de seguimiento con el contratista	Se ha venido dando cumplimiento.
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, III. DEL CONTRATO ESTATAL, en el Artículo 32.	Cumple	Análisis y revisión de los productos entregados en su totalidad	Se asume el seguimiento y revisión de todos los documentos del contrato.
Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Cumple	Se realiza como mínimo una reunión de seguimiento con el contratista	Se ha venido realizando.
Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	Cumple	Se evalúan pagos de acuerdo a las cláusulas contractuales. Que para esta ocasión es de reconocimiento.	13-02-2025, productos entregados de acuerdo a lo planeado, corresponde la etapa de ejecución. constituye pago reconocido.
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al Contratista las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	Cumple	Se tiene comunicación constante con la ordenadora del gasto y contratistas	Se ha venido realizando.
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista.	Cumple	13-02-2025, productos entregados de acuerdo a lo contratado y la etapa de ejecución, en espera de la incorporación de la totalidad del talento humano.	Se ha venido realizando.
Asignar un supervisor para vigilar la ejecución y cumplimiento del contrato, quien en ejercicio de su función podrá solicitar las evidencias necesarias para verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos y financieros	Cumple	Se asignó como supervisor a César Augusto Toro con radicado número 2024020027417 del 19-	Se acepta delegación.

relacionados con las obligaciones contractuales pactadas. Éste funcionario formulará por escrito las instrucciones y requerimientos que sean necesarias para la supervisión correspondiente con el fin de garantizar el óptimo desarrollo del contrato		06-2024.	
Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Durante el periodo del informe, se observó que el contratista cumple con el manual de seguridad y salud en el trabajo.	Se ha venido realizando.
Verificar previo a la realización del pago que el contratista se encuentre al día en el pago de aportes parafiscales y el sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar cuando corresponda	Cumple	Ver anexos del presente informe	Se ha venido realizando.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$6.355.559.680	$0	$0	$6.355.559.680
2. Adiciones	$ 3.177.779.840	$0	$0	$ 3.177.779.840
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$9.533.339.520	$0	$0	$9.533.339.520
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 7.443.694.685	$0	$0	$ 7.443.694.685
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 7.443.694.685	$0	$0	$ 7.443.694.685
7. Recursos ejecutados	$ 8.249.198.095	$0	$0	$ 8.249.198.095
8. Recursos no ejecutados	$ 1.284.141.424	$0	$0	$ 1.284.141.424

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para el primer informe de seguimiento, el contratista proporciona evidencia todo el proceso de alistamiento del talento humano, así como de los medios requeridos para realizar la implementación de las acciones en territoriales; por tanto, se evidencia de la ejecución física presentada equivale al 0%.

Para el segundo informe técnico, el contratista proporciona segundo informe técnico y financiero, además de adjuntar las evidencias por cada producto (entre las acciones de cobro y las actividades con sus procesos

preparatorios que no constituyen al cobro de productos), logrando evidenciar un avance técnico y financiero del 19% del valor asignado al contrato, por tanto, se procede con el PRIMER AVAL DE PAGO acorde con el segundo informe de gestión entregado por la ESE Hospital La Maria, donde el contratista proporciona evidencia de la ejecución física por un 19 % y un cobro del 16% de los recursos asignados.

Para el tercer informe técnico, el contratista proporciona el informe de gestión técnico y financiero, además de adjuntar las evidencias por cada producto (entre las acciones de cobro y las actividades con sus procesos preparatorios que no constituyen al cobro de productos), logrando evidenciar un avance técnico y financiero del 29% del valor asignado al contrato, por tanto, se procede con el SEGUNDO AVAL DE PAGO acorde con el segundo informe de gestión entregado por la ESE Hospital La María, donde el contratista proporciona evidencia de la ejecución física por un 31 % y un cobro del 29% de los recursos asignados.

Para el cuarto informe técnico, el contratista proporciona el informe de gestión técnico y financiero, además de adjuntar las evidencias por cada producto (entre las acciones de cobro y las actividades con sus procesos preparatorios o de alistamiento que no constituyen al cobro de productos), logrando evidenciar un avance técnico del 56% y un avance financiero del 50% del valor asignado al contrato, por tanto, se procede con el TERCER AVAL DE PAGO acorde con el cuarto informe de gestión entregado por la ESE Hospital La María con corte al 31 de octubre de 2024.

Para el quinto informe, correspondiente al mes de noviembre, con corte al día 30 de noviembre de 2024, el contratista proporciona el informe de gestión técnico y financiero, además de adjuntar las evidencias por cada producto. El porcentaje de ejecución corresponde al 28% para el mes y con un acumulado del 76% y el 70% al componente financiero.

Para el sexto informe de pago correspondiente a los primeros 13 días del mes de diciembre de 2024, el contratista proporciona informe técnico y financiero, evidencias de cada producto y se detalla lo siguiente antes de la adición contractual que se vive a partir del 13 de diciembre y hasta el 14 de abril de 2024: Se reconoce un avance técnico del 97% y financiero del 95%. El 5% de recursos financieros faltantes no se reconocerán para pago según lo descrito en este informe.

En el séptimo informe contractual y primero de adición, con corte al 26 de diciembre de 2024, el contratista proporciona informe técnico y financiero, evidencias de cada producto y se detalla la ejecución física de hasta un 20% de los productos contratados, de los cuales se reconocerá un máximo del 7% en ejecución financiera según lo pactado en la adición y prorroga convenida entre las partes.

En el octavo informe contractual y segundo de adición, con corte al 13 de febrero del 2025, el contratista proporciona informe técnico y financiero, evidencias de cada producto y se detalla la ejecución física de hasta un 78% de los productos contratados, de los cuales se reconocerá un máximo del 8% en ejecución financiera según lo pactado en presupuesto inicial, la adición y prorroga convenida entre las partes.

En el noveno informe contractual y tercero de adición, con corte al 13 de marzo del 2025, el contratista proporciona informe técnico y financiero, evidencias de cada producto y se detalla la ejecución física de hasta un 87% de los productos contratados, de los cuales se reconocerá un máximo del 8% en ejecución financiera según lo pactado en presupuesto inicial, la adición y prorroga convenida entre las partes.

Para efecto del presente aval de pago, la ESE suministra el según informe técnico, administrativo y financiero, las fuentes de verificación que respaldan el presente documento, así como la factura, el pago de la seguridad social y

los parafiscales correspondientes; se destaca que previamente se realizó la suscripción del acta de inicio del contrato; la presentación y aprobación del plan de trabajo, el cronograma de actividades para la adición.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
20/03/2025	Reunión de seguimiento contractual presencial	Se realiza seguimiento contractual, donde se revisa el informe técnico, administrativo y financiero No. 09, donde se soportan las actividades que generan cobro y soportan procesos de avance.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Clausula Cuarta. Forma de pago: El Departamento de Antioquia – Secretaria de Salud y protección Social de Antioquia, cancelara el valor del contrato por el valor correspondiente a las actividades ejecutadas cada mes, contra la entrega de los respectivos soportes de avance que demuestren la ejecución de las actividades desarrolladas de acuerdo al anexo técnico y cronograma del estudio previo, una vez reciba por parte del supervisor el cumplimiento

PARÁGRAFO PRIMERO. Para cada pago se debe presentar la siguiente documentación:

a. Informe de seguimiento de la supervisión a la contratación estatal, en el cual conste el recibido a satisfacción
b. Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al sistema de seguridad social integral, caja de compensación familiar, ICBF y Sena, expedido por el representante legal o revisor fiscal.
c. Fotocopia de la cedula del revisor fiscal
d. Tarjeta profesional
e. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
f. Planilla PILA, con fecha del mes facturado

PARAGRÁFO SEGUNDO. El contratista deberá presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.

DEDUCCIONES Y RETENCIONES. De las facturas que se generen en el presente contrato, al contratista se le harán las siguientes deducciones: Tasa Pro deporte y Recreación 1.0% tasa universidad digital.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	27/06/2024	$6.355.559.680		N/A		$0	
Adiciones	12/12/2024	$3.177.779.840				$3.177.779.840	
Pago No.1 / Desembolso	24/09/2024		$0	N/A	$1.025.295.618	$5.330.264.062	4300125510 4300125537
Pago No.2 / Desembolso	12/11/2024		$1.025.295.618	N/A	$ 842.438.413	$4.487.825.648	4300126206

Pago No.3 / Desembolso	25/11/2024		$1.867.734.032	N/A	$1.315.042.977	$3.172.782.671	4300146436
Pago No.4 / Desembolso	09/12/2024		$3.182.777.009	N/A	$1.238.408.956	$1.934.373.715	4300126875
Pago No.5 / Desembolso	24/12/2024		$4.421.185.965	N/A	$1.610.648.730	$3.501.504.825	4300127611
Pago No.6 / Desembolso	27/12/2024		$635.555.968	N/A	$635.555.968	$2.865.948.857	4300127641
Pago No.7 / Desembolso	25/02/2025		$776.304.022	N/A	$776.304.022	$2.089.664.833	
Pago No.8 / Desembolso	21/03/2025		$805.503.410	N/A	$805.503.410	1.284.141.424	
TOTALES		$9.533.339.520	$7.443.694.685	N/A	$805.503.410		

PAGO: Según lo estipulado en la CLAUSULA CUARTA "FORMA DE PAGO" del contrato 4600017177, este informe de seguimiento y pago a la contratación estatal constituye calificación para desembolso, por tanto, se autoriza el pago # 8 por valor $$805.503.410 (ochocientos cinco millones quinientos tres mil cuatrocientos diez pesos) equivalentes al 30% del total del contrato para la vigencia 2025 se evidencia en el octavo informe técnico y financiero el avance del 8% en los productos relacionados a la presente propuesta, presentación de factura e informe.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniente acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales el 19 días del mes de marzo de 2025.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Ejecución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

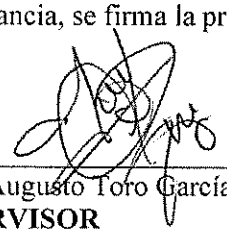
8. ANOTACIONES ADICIONALES

Durante el periodo de Febrero y Marzo de 2025, la ESE dio cumplimiento a las acciones, según lo planeado y programado para ejecución en el contrato 4600017177, se realiza reunión de trabajo de seguimiento y sustentación de la información que soporta los productos realizados, se evidencia el trabajo ejecutado en el territorio y se procede con el pago, después de recibir a satisfacción el informe técnico y financiero dispuesto por la ESE Hospital La María con corte al 13 de Marzo de 2025.

9. ANEXOS

1. Noveno informe de actividades, contrato 4600017177 de 2024
2. Fuentes de verificación de las actividades implementadas
3. Soportes de pago de seguridad social y parafiscales
4. Documentos del revisor fiscal.
5. Matriz de seguimiento contrato 4600017177

Para constancia, se firma la presente acta el 20-03-2025



Cesar Augusto Toro García
SUPERVISOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D 5 2 1 7 3 C D A F D 1 9 3 E 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32107071 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Fecha Actual : 17/ 03/ 2025 17:45

E. S. E. HOSPITAL LA MARIA
NIT : 890.905.177-9
CALLE 92 EE No. 67 - 61 MEDELLIN - ANTIOQUIA
TELEFONOS. 444 7192 - 267 1319 FAX : 237 1963 WEB : www.lamaria.gov.co

COMPROBANTE DE EGRESO Nº 000000000037813

Proveedor: E.S.E. HOSPITAL LA MARIA
Nit / C.C. 890905177 **Estado :** Confirmado
Fecha del Egreso : 17/03/2025 17:21 **Cheque N°:** **Nota N°:** 2 **Valor :** **$ 216.866.000,00**
Valor en Letras DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DETALLE DEL PAGO

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE FEBRERO DE 2025

Valor Bruto:			
IVA :		**T. Ded:**	0,00
Retencion de IVA:	0,00		
Retencion en la Fuente:	0,00		
Retención ICA:	0,00		
Estampillas:	0,00	**Neto:**	216.866.000,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

Concepto	Tercero	Cuenta	Debito	Credito
BANCOLOMBIA 100327885-21	890905177	11100601	$ 0,00	$ 216.866.000,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	800224808	24240101	$ 12.313.800,00	$ 0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	800229739	24240101	$ 25.819.100,00	$ 0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	900336004	24240101	$ 46.997.200,00	$ 0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	800227940	24240101	$ 1.035.800,00	$ 0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	900156264	24240201	$ 5.554.100,00	$ 0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	800251440	24240201	$ 3.979.500,00	$ 0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	900604350	24240201	$ 758.900,00	$ 0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	900226715	24240201	$ 795.600,00	$ 0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	800088702	24240201	$ 52.464.100,00	$ 0,00
APORTES A RIESGOS LABORALES	890903790	25111101	$ 10.189.400,00	$ 0,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	890900841	25112401	$ 21.251.700,00	$ 0,00
APORTES AL SENA	899999034	24905002	$ 10.629.200,00	$ 0,00
APORTES AL ICBF	899999239	24905001	$ 15.941.400,00	$ 0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	800130907	24240201	$ 2.563.700,00	$ 0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	900156264	24240101	$ 1.973.300,00	$ 0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	800251440	24240101	$ 411.500,00	$ 0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	800130907	24240101	$ 1.572.700,00	$ 0,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	900226715	24240101	$ 248.200,00	$ 0,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	800088702	24240201	$ 2.366.800,00	$ 0,00

Carlos Mauricio Martínez Flórez
Gerente

SANDRA EDIT CARDONA FLOREZ
Tesorera

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
E.S.E. HOSPITAL LA MARIA

Empresa: EMP.SOCIAL DEL ESTADO HOSP.LA **Nit:** 890905177
Usuario: SANDRA EDITH CARDONA FLOREZ

17 de Marzo de 2025 4:42:24 PM
Dirección IP: 190.248.151.26

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 17 de marzo de 2025 - 4:31 PM

Detalle de la transacción

User id:	39188636SC
Fecha _ hora:	2025-03-17 14:33:58
Evento / transacción:	Pago y programación de facturas
Estado:	Ejecutada

Cuenta débito:	Bancolombia - DEPOSITOS - 100-327885-21
Monto:	$193,077,267.00
Usuario Preparador:	SANDRA EDITH CARDONA FLOREZ
Empresa/Servicio :	EPM SERVICIOS PUBLICOS - 3686
Descripción :	EPM SERVICIOS PUBLICOS
Transacción :	Pago de Facturas
Contrato :	1538259
Número de Comprobante :	1305896260
ID Usuario Aprobador:	15432123CM
Usuario Aprobador:	CARLOS MAURICIO MARTINEZ FLOREZ

COPYRIGHTS © 2000 - 2025 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Empresa: EMP.SOCIAL DEL ESTADO HOSP.LA **Nit:** 890905177
Usuario: SANDRA EDITH CARDONA FLOREZ

17 de Marzo de 2025 4:32:08 PM
Dirección IP: 190.248.151.26

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 17 de marzo de 2025 - 2:33 PM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	39188636SC
Fecha _ hora:	2025-03-17 15:36:26
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	ENLACE OPERATIVO S.A.
Número de factura:	76435787
Identificación del contribuyente:	10.0.19.58
Concepto:	NI
Razón Social:	890905177
Descripción del pago:	Pago de Seguridad Social
Valor a pagar:	$210,293,500.00
Fecha y hora de la transacción:	2025-03-17 15:41:10
Cuenta a debitar:	100-327885-21
Número de comprobante:	0000050783
Id usuario aprobador:	15432123CM

Imprimir

COPYRIGHTS © 2000 - 2025 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

Empresa: EMP.SOCIAL DEL ESTADO HOSP.LA **Nit:** 890905177
Usuario: SANDRA EDITH CARDONA FLOREZ

17 de Marzo de 2025 4:32:02 PM
Dirección IP: 190.248.151.26

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 17 de marzo de 2025 - 2:33 PM

Detalle de la transacción

User Id:	39188636SC
Fecha _ hora:	2025-03-17 15:43:01
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Tienda virtual o recaudador:	ENLACE OPERATIVO S.A.
Número de factura:	76441107
Identificación del contribuyente:	10.0.19.58
Concepto:	NI
Razón Social:	890905177
Descripción del pago:	Pago de Seguridad Social
Valor a pagar:	$6,572,500.00
Fecha y hora de la transacción:	2025-03-17 15:44:34
Cuenta a debitar:	100-327885-21
Número de comprobante:	0000099966
Id usuario aprobador:	15432123CM

COPYRIGHTS © 2000 - 2025 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-17, 03:35:31 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	ESE HOSPITAL LA MARIA
NIT	NI 890905177
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	76435787
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1343599492
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 210.293.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.56

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	17	$ 12.313.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	35	$ 25.819.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	65	$ 46.997.200	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	$ 1.035.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	10	$ 5.554.100	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 3.979.500	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	6	$ 2.563.700	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 758.900	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	2	$ 795.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	90	$ 52.464.100	$ 0
N893903790	14-11	ARL SURA	119	$ 10.189.400	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	119	$ 21.251.700	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	119	$ 10.629.200	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	119	$ 15.941.400	$ 0
		SubTotales:		$ 210.293.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 210.293.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-17, 03:42:19 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	ESE HOSPITAL LA MARIA
NIT	NI 890905177
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	76441107
Tipo de Planilla	
Número Transacción Bancaria/ CUS	1343623106
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 6.572.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
			0	$ 0	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	12	$ 1.973.300	$ 0
N830251449	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 411.500	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	$ 1.572.700	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Cobsalud ADRES ESSC24	1	$ 248.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	19	$ 2.366.800	$ 0
			SubTotales:	$ 6.572.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 6.572.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

PERIODO DE COTIZACION FEBRERO 2025

1. EPS/FDO	2. NIT	AFILIADOS	4. IBC BASE COTIZACION	APORTE TOTAL SALUD Y/O PESION	5. APORTE PATRONAL	6. APORTE EMPLEADO	FSP SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	INTERESES DE MORA	7. V/R APLICADO EN EL SGP	8. V/R APAGAR CON CAJA PROPIA POR APORTE LABORAL
NUEVA EPS	900.156.264	10	46.515.916	5.554.100	3.776.788	1.777.312			3.776.788	1.777.312
EPS SURA	800.088.702	95	414.372.193	52.464.100	35.675.588	16.788.512			35.675.588	16.788.512
EPS SANITAS	800.251.440	5	36.577.612	3.979.500	2.706.060	1.273.440			2.706.060	1.273.440
SALUDTOTAL	800.130.907	6	20.219.162	2.563.700	1.743.316	820.384			1.743.316	820.384
COOSALUD CONTRIBUTIVO	900.226.715	2	5.816.464	795.600	541.008	254.592			541.008	254.592
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA E	900.604.350	1	5.375.130	758.900	516.052	242.848			516.052	242.848
					-	-			-	-
TOTALES EPS		**119**	**528.876.477**	**66.115.900**	**44.958.812**	**21.157.088**			**44.958.812**	**21.157.088**
COLPENSIONES	900.336.004	65	292.285.469	46.149.400	34.612.050	11.537.350	847.800		34.612.050	12.385.150
COLFONDOS	800.227.940	2	5.722.088	1.035.800	776.850	258.950			776.850	258.950
PORVENIR	800.224.808	17	74.193.077	12.091.400	9.068.550	3.022.850	222.400		9.068.550	3.245.250
PROTECCION	800.229.739	35	147.197.195	25.350.300	19.012.725	6.337.575	468.800		19.012.725	6.806.375
TOTALES FONDO PENSIONES		**119**	**519.397.829**	**86.165.900**	**63.470.175**	**21.156.725**	**1.539.000**		**63.470.175**	**22.695.725**
ARL SURA	890.903.790	119	519.397.829	10.189.400	10.189.400					10.189.400
COMFAMA	890.900.841	119	521.156.741	21.251.700	21.251.700					21.251.700
SENA	899.999.034	119	521.156.741	10.629.200	10.629.200					10.629.200
ICBF	899.999.239	119	521.156.741	15.941.400	15.941.400					15.941.400
TOTAL PARAFISCALES				**58.011.700**	**47.822.300**					**58.011.700**
PENSIONADOS			MESADA PENSIONAL		CANCELADO POR EL HOSPITAL	CANCELADO POR EL PENSIONADO				
NUEVA EPS	900.156.264	12			1.280.300	693.000				1.973.300
EPS SURA	800.088.702	19			535.300	1.831.500				2.366.800
EPS SANITAS	800.251.440	1			411.500					411.500
EPS--S COOSALUD MOVILIDAD	900.226.715	1			248.200					248.200
SALUDTOTAL	800.130.907	4			1.572.700					1.572.700
TOTALES		**37**		-	**4.048.000**	**2.524.500**	**6.572.500**			**6.572.500**

Planilla Empleados Salud, Pensiòn y ARL	152.281.800
Parafiscales	58.011.700
Total Empleados	**210.293.500**
Pensionados	6.572.500
TOTAL PLANILA EMPLEADOS + PENSIONADOS	**216.866.000**

enlace operativo

SuAporte | Prefactura

Planilla Nro. 76441107 **Fecha límite de pago** 2025-03-19

Fecha creación reporte 2025-03-03, 09:48:31 AM **Periodo Cotización** febrero de 2025 **Periodo Servicio** marzo de 2025

GUARDADA 03/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESE HOSPITAL LA MARIA				
Documento	NI890905177	**Dirección**	CL 92EE #67 - 61		
Tipo Pagador de Pensiones	PAGADOR PENSIONES	**Teléfono**	4447192		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Pensionados**	37
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MARTINEZ FLOREZ CARLOS MAURICIO	**Identificación**	CC15432123		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Pensionado							Novedades												Pensiones					Salud		Cajas		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Pensionado	Tipo Pensión	Pensionado Residente en el Exterior	Pago situado en el exterior	Pensión Compartida	ING	RET	TDE	TAE	DAS	TAP	VSP	SUS	Días AFP	Días FSP	Días EPS	Días CCF	Mesada Pensional	Administradora	Aporte Pensión	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Aporte FSP Subsistencia	Administradora	Aporte Salud	Administradora	Aporte Caja
CC 170512	CIFUENTES SANCHEZ ALEJO ANIBAL	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 6.292.993	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS002 - SALUD TOTAL EPS	$ 754.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 1655512	VANEGAS PALACIO VICTOR	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 4.514.191	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS005 - EPS SANITAS	$ 483.500	NINGUNA CCF	$ 0
CC 1757767	VALENCIA HENAO EDGAR DARIO	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 2.517.797	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 251.800	NINGUNA CCF	$ 0
CC 1830567	MORALES MORALES EUGENIO	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 2.899.891	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 295.600	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21252725	ALFONSO CASTILLO ANA BEATRIZ	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.443.148	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 145.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21256050	NARANJO GIRALDO ADELA ROSA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21276133	BERMUDEZ ZAPATA ROSA TULIA	01	05	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21295149	PALACIO DE CANO MARIA AMELIA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.650.857	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 165.500	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21313490	NARANJO DE MARIN FLECIA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21310825	GOMEZ DE JIMENEZ BERTA INES	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21361427	AGUDELO SALDARRIAGA MARIA ESPERANZA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21375616	LOPEZ ECHAVARRIA BERTHA LIGIA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21402105	TAVERA DE CALLE BEATRIZ ELENA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 2.643.339	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 239.500	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21414715	CASTAÑO OCAMPO MARIA OFIR	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 5.596.787	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 168.700	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21498757	LOPERA JARAMILLO MARIA GABRIELA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.650.857	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 140.700	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21869736	VALENCIA GIRALDO ANA DE JESUS	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21916466	GUERRA RODRIGUEZ OLINDA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 2.521.541	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS002 - SALUD TOTAL EPS	$ 257.200	NINGUNA CCF	$ 0
CC 21917358	MEJIA ADARVE MARIA TEODOCIA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 22073017	SERNA DE GIRALDO MARIA LUZMILA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 22054664	RIOS GALEANO MARIA LEONILA	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 2.096.084	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 209.900	NINGUNA CCF	$ 0
CC 22225192	NOREÑA DE ZAPATA GABRIELA DE JESUS	01	01	No	No	Yes									0	0	30	0	$ 2.461.707	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	ESS024 - EPS S.O.S CAJACOPI ATLANTICO	$ 246.250	NINGUNA CCF	$ 0
CC 29099718	LONDOÑO DE ARCILA FANNY	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.824.716	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 182.500	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32079052	LONDOÑO DE URIBE AMADA DE JESUS	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 1.779.654	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 171.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32597331	CASTAÑO OROZCO LUZ HELENA DEL SOCORRO	01	01	No	No	No									0	0	30	0	$ 2.908.849	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 291.000	NINGUNA CCF	$ 0

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Pensionado							Novedades										Pensiones				Salud		Cajas				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Pensionado	Tipo Pensión	Pensionado Residente en el Exterior	Pago situado en el exterior	Pensión Compartida	IRIS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	Dias AFP	Dias ESP	Dias CCF	Mesada Pensional	Administradora	Aporte Pensión	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Aporte FSP Subsistencia	Administradora	Aporte Salud	Administradora	Aporte Caja
CC 32421076	ESCOBAR DE ARCILA OLIVA	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 3.763.180	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS002 - SALUD TOTAL EPS	$ 376.400	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32456043	ROJAS DE HERNANDEZ ESTELLA DE JESUS	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.850.200	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS002 - SALUD TOTAL EPS	$ 185.100	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32473378	GUTIERREZ SALAZAR MARIA BEATRIZ	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 7.927.900	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 792.800	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32474697	MARIN MARIA ALEJANDRINA	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.664.931	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 166.500	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32475571	ALVAREZ PALACIO CONSUELO	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 2.577.993	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 257.800	NINGUNA CCF	$ 0
CC 32499468	LEON MARIA ELENA	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 2.264.262	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 226.500	NINGUNA CCF	$ 0
CC 42906533	OSPA GIRALDO ASTRID CECILIA	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 42933741	ORTIZ GARCIA MARIA MAGDALENA	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.908.763	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 190.700	NINGUNA CCF	$ 0
CC 42973930	VALENCIA CASTAÑO MARIA CONSUELO	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 2.381.168	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 238.200	NINGUNA CCF	$ 0
CC 43622590	HENAO CEBALLOS ANA TERESA	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 43651497	GOMEZ RAMIREZ BERTA NOEMI	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 43679218	OCHOA GALEANO ORFA DE FATIMA	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010 - EPS SURA	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0
CC 70691079	DUQUE QUINTERO FRANCISCO JAVIER	01	01	No	No	No									0	0	30	$ 1.423.500	NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS037 - NUEVA EPS	$ 57.000	NINGUNA CCF	$ 0

III.TOTALES

Mesada Pensional	Aportes Pensión	Aportes al fondo solidaridad pensional	Aportes Salud	Aportes Cajas	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 76.406.536	$ 0	$ 0	$ 6.572.500	$ 0	$ 6.572.500	$ 0	$ 6.572.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2025-03-03, 09:49:26 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 76435787

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** marzo de 2025

Fecha límite de pago: 2025-03-19

GUARDADA 03/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESE HOSPITAL LA MARIA				
Documento	NI890905177	**Dirección**	CL 92EE #67 - 61		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4447192		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	119
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	MARTINEZ FLOREZ CARLOS MAURICIO	**Identificación**	CC15432123		

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|---|---|---|---|---

Pagado: 03/03/2025 | Empresa NI890905177 ESE HOSPITAL LA MARIA | Planilla Nro: 76435787 | Periodo Cotización: febrero de 2025 | Periodo Servicio: marzo de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IRP | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | Días IBC | Días Pens | Días Salud | Días Riesgos | Días Caja | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Administradora | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1626740 | GALEANO CARDONA CLAUDIA PATRICIA | 01 | 00 | | | | | | | | | X | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 3.650.373 | $ 584.100 | EPS SURA | $ 3.650.373 | $ 456.300 | ARL SURA | $ 3.650.373 | $ 89.000 | COMFAMA | $ 3.650.373 | $ 146.100 | $ 73.100 | $ 109.600 | $ 0 | $ 0 | $ 1.414.200 |
| CC 43261298 | MUÑOZ DIANA PATRICIA | 01 | 00 | | | | | | | | | X | | | | | 30 | 29 | 29 | 29 | 29 | 29 | COLPENSIONES | $ 3.780.822 | $ 487.300 | SALUD TOTAL EPS | $ 3.780.822 | $ 569.400 | ARL SURA | $ 3.780.822 | $ 68.157 | COMFAMA | $ 3.780.822 | $ 151.300 | $ 75.600 | $ 113.400 | $ 0 | $ 0 | $ 1.176.600 |
| CC 43261298 | MUÑOZ DIANA PATRICIA | 01 | 59 | | | | | | | | | | | X | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | COLFONDOS | $ 199.644 | $ 25.600 | SALUD TOTAL EPS | $ 199.644 | $ 25.600 | ARL SURA | $ 199.644 | $ 0 | COMFAMA | $ 199.644 | $ 8.000 | $ 4.000 | $ 6.000 | $ 0 | $ 0 | $ 75.600 |
| CC 43261598 | MUÑOZ DIANA PATRICIA | 01 | 59 | | | | | | | | | | | X | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 5.120.522 | $ 819.300 | SALUD TOTAL EPS | $ 5.120.522 | $ 1.024.100 | ARL SURA | $ 5.120.522 | $ 26.800 | COMFAMA | $ 5.120.522 | $ 204.900 | $ 102.500 | $ 153.700 | $ 0 | $ 0 | $ 1.947.200 |
| CC 43265582 | SOTO SOTO PAULA ANDREA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 4.356.129 | $ 697.000 | EPS SURA | $ 4.356.129 | $ 544.500 | ARL SURA | $ 4.356.129 | $ 22.800 | COMFAMA | $ 4.356.129 | $ 174.300 | $ 87.200 | $ 130.700 | $ 0 | $ 0 | $ 1.656.600 |
| CC 43421923 | CERRO ESTRANGO HURTADO ESTHER | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 4.356.129 | $ 697.000 | EPS SURA | $ 4.356.129 | $ 544.500 | ARL SURA | $ 4.356.129 | $ 22.800 | COMFAMA | $ 4.356.129 | $ 174.300 | $ 87.200 | $ 130.700 | $ 0 | $ 0 | $ 1.656.600 |
| CC 43527962 | MARQUEZ TANGARIFE ANA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 5.278.794 | $ 844.700 | NUEVA EPS | $ 5.278.794 | $ 634.400 | ARL SURA | $ 5.278.794 | $ 28.600 | COMFAMA | $ 5.278.794 | $ 211.200 | $ 105.600 | $ 158.400 | $ 0 | $ 0 | $ 2.109.400 |
| CC 43543595 | AZUCENA |
| CC 43543843 | OCAMPO BEDOYA ELENA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | EPS SURA | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43573574 | RAMIA PALACIO CLAUDIA PATRICIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | EPS SURA | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43630975 | HINESTROZA MAYORAL ISABEL | 01 | 00 | | | | | | | | | X | | | | | 29 | 29 | 29 | 29 | 29 | 29 | PORVENIR | $ 3.536.200 | $ 565.800 | EPS SURA | $ 3.536.200 | $ 442.100 | ARL SURA | $ 3.536.200 | $ 86.200 | COMFAMA | $ 3.536.200 | $ 141.500 | $ 70.800 | $ 106.100 | $ 0 | $ 0 | $ 1.412.500 |
| CC 43630975 | HINESTROZA MAYORAL ISABEL | 01 | 59 | | | | | | | | | | | X | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | PORVENIR | $ 93.822 | $ 15.000 | EPS SURA | $ 93.822 | $ 11.700 | ARL SURA | $ 93.822 | $ 0 | COMFAMA | $ 93.822 | $ 4.000 | $ 2.000 | $ 3.000 | $ 0 | $ 0 | $ 37.500 |
| CC 43653475 | HINESTROZA MAYORAL ISABEL | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | X | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | NUEVA EPS | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43527962 | MARQUEZ VELASQUEZ ADRIANA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | NUEVA EPS | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43543843 | OCAMPO BEDOYA ELENA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | SALUD TOTAL EPS | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43544187 | LONDOÑO AGUDELO MARIA LUNES | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 3.443.866 | $ 551.100 | EPS SURA | $ 3.443.866 | $ 430.500 | ARL SURA | $ 3.443.866 | $ 83.900 | COMFAMA | $ 3.443.866 | $ 137.800 | $ 68.900 | $ 103.400 | $ 0 | $ 0 | $ 1.387.400 |
| CC 43547165 | MUÑOZ NOREÑA NANCY DEL SOCORRO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | EPS SURA | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43653975 | MONTAÑEZ PUERTA ZULMARY PATRICIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 3.443.866 | $ 551.100 | EPS SURA | $ 3.443.866 | $ 430.500 | ARL SURA | $ 3.443.866 | $ 83.900 | COMFAMA | $ 3.443.866 | $ 137.800 | $ 68.900 | $ 103.400 | $ 0 | $ 0 | $ 1.387.400 |
| CC 43673526 | SANCHEZ ARANGO LEIDY CECILIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | EPS SURA | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43690240 | OSPINA MERT GRISELDA | 01 | 00 | | | | | | | | | X | | | | | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 3.641.171 | $ 582.600 | EPS SURA | $ 3.641.171 | $ 455.200 | ARL SURA | $ 3.641.171 | $ 255.600 | COMFAMA | $ 3.641.171 | $ 145.700 | $ 72.900 | $ 109.300 | $ 0 | $ 0 | $ 1.570.400 |
| CC 43730672 | LONDOÑO VALENCIA EVA CECILIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 2.964.566 | $ 474.300 | EPS SURA | $ 2.964.566 | $ 370.600 | ARL SURA | $ 2.964.566 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.964.566 | $ 118.600 | $ 59.300 | $ 89.000 | $ 0 | $ 0 | $ 1.195.200 |
| CC 43730595 | JARAMILLO MEJIA MARY LUZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | 0 | 15 | 30 | 30 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 4.778.248 | $ 764.500 | EPS SURA | $ 4.778.248 | $ 597.300 | ARL SURA | $ 4.778.248 | $ 118.400 | COMFAMA | $ 4.778.248 | $ 191.200 | $ 95.600 | $ 143.400 | $ 0 | $ 0 | $ 1.915.800

Pagado: 03/03/2025 | Empresa NI890905177 ESE HOSPITAL LA MARIA | Planilla Nro: 76435787 | Periodo Cotización: febrero de 2025 | Periodo Servicio: marzo de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | INT | DIAS COT | DIAS APO | DIAS UPC | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Administradora | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| CC 1026867564 | MEJIA CUADROS KELLY JOHANA | 01 | 00 | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 3.467.574 | $ 554.900 | EPS SURA | $ 3.467.574 | $ 443.900 | ARL SURA | $ 3.467.574 | $ 84.500 | COMFAMA | $ 3.467.574 | $ 124.800 | $ 93.600 | $ 104.100 | $ 0 | $ 0 | $ 1.364.900 |
| CC 1026867563 | OSORIO MURILLO CAMILA | 01 | 00 | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 18 | 18 | COLFONDOS | $ 2.619.577 | $ 419.200 | EPS SURA | $ 2.619.577 | $ 335.500 | ARL SURA | $ 2.619.577 | $ 182.400 | COMFAMA | $ 2.619.577 | $ 104.800 | $ 52.300 | $ 78.600 | $ 0 | $ 0 | $ 1.764.800 |
| CC 1026867563 | OSORIO MURILLO CAMILA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 12 | 12 | COLPENSIONES | $ 1.499.122 | $ 237.900 | EPS SURA | $ 1.499.122 | $ 191.900 | ARL SURA | $ 1.499.122 | $ 0 | COMFAMA | $ 1.499.122 | $ 59.900 | $ 30.000 | $ 45.000 | $ 0 | $ 0 | $ 562.800 |
| CC 1026964879 | PEREZ GUTIERREZ ANGIE MILENA | 01 | 00 | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PORVENIR | $ 3.597.994 | $ 574.100 | EPS SURA | $ 3.597.994 | $ 443.900 | ARL SURA | $ 3.597.994 | $ 87.500 | COMFAMA | $ 3.597.994 | $ 143.900 | $ 71.900 | $ 107.700 | $ 0 | $ 0 | $ 5.483.200 |
| CC 1027370724 | CRUZ JARAMILLO LAURA DANIELA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 3.478.674 | $ 556.400 | EPS SURA | $ 3.478.674 | $ 434.900 | ARL SURA | $ 3.478.674 | $ 84.500 | COMFAMA | $ 3.478.674 | $ 139.200 | $ 69.600 | $ 104.400 | $ 0 | $ 0 | $ 5.302.900 |
| CC 1035750538 | MONTOYA SANCHEZ ANDREA | 01 | 00 | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 3.044.577 | $ 487.200 | EPS SURA | $ 3.044.577 | $ 380.600 | ARL SURA | $ 3.044.577 | $ 74.000 | COMFAMA | $ 3.044.577 | $ 121.800 | $ 60.900 | $ 91.400 | $ 0 | $ 0 | $ 4.640.100 |
| CC 1035750538 | MONTOYA SANCHEZ ANDREA | 01 | 00 | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 1 | 1 | PENSION JOVEN | $ 80.922 | $ 14.600 | EPS SURA | $ 80.922 | $ 10.100 | ARL SURA | $ 80.922 | $ 0 | COMFAMA | $ 80.922 | $ 4.000 | $ 2.000 | $ 3.000 | $ 0 | $ 0 | $ 124.500 |
| CC 1029022725 | MIRANDA AMARELO JOHANA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 7.399.392 | $ 1.206.200 | EPS SURA | $ 7.399.392 | $ 923.400 | ARL SURA | $ 7.399.392 | $ 156.000 | COMFAMA | $ 7.399.392 | $ 295.800 | $ 147.900 | $ 221.700 | $ 0 | $ 0 | $ 10.350.400 |
| CC 1023174368 | RICAURTE BARRACHINA LEIDY CAROLINA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 5.278.796 | $ 844.700 | EPS SURA | $ 5.278.796 | $ 659.300 | ARL SURA | $ 5.278.796 | $ 128.500 | COMFAMA | $ 5.278.796 | $ 211.200 | $ 105.600 | $ 158.400 | $ 0 | $ 0 | $ 7.386.400 |
| CC 1035331344 | CASCEDO TORO MARIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PORVENIR | $ 2.984.666 | $ 479.200 | EPS SURA | $ 2.984.666 | $ 374.400 | ARL SURA | $ 2.984.666 | $ 73.000 | COMFAMA | $ 2.984.666 | $ 119.400 | $ 59.700 | $ 89.500 | $ 0 | $ 0 | $ 4.186.200 |
| CC 1036040960 | BARBOSA CADAVID JUAN PABLO | 03 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 5.278.796 | $ 844.700 | EPS SURA | $ 5.278.796 | $ 659.300 | ARL SURA | $ 5.278.796 | $ 128.500 | COMFAMA | $ 5.278.796 | $ 211.200 | $ 105.600 | $ 158.400 | $ 0 | $ 0 | $ 7.386.400 |
| CC 1036402429 | GARCIA GARCIA LUISA FERNANDA | 01 | 00 | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 27 | 27 | COLPENSIONES | $ 2.667.974 | $ 462.100 | EPS SURA | $ 2.667.974 | $ 367.900 | ARL SURA | $ 2.667.974 | $ 70.600 | COMFAMA | $ 2.667.974 | $ 115.600 | $ 57.800 | $ 86.700 | $ 0 | $ 0 | $ 4.153.600 |
| CC 1036402429 | GARCIA GARCIA LUISA FERNANDA | 03 | 00 | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 3 | 3 | COLPENSIONES | $ 271.702 | $ 43.900 | EPS SURA | $ 271.702 | $ 34.000 | ARL SURA | $ 271.702 | $ 0 | COMFAMA | $ 271.702 | $ 10.900 | $ 5.500 | $ 8.200 | $ 0 | $ 0 | $ 374.200 |
| CC 1035461393 | CARDONA PEÑA JOHN KELLY | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | COLPENSIONES | $ 3.478.674 | $ 556.400 | EPS SURA | $ 3.478.674 | $ 434.900 | ARL SURA | $ 3.478.674 | $ 84.500 | COMFAMA | $ 3.478.674 | $ 139.200 | $ 69.600 | $ 104.400 | $ 0 | $ 0 | $ 5.322.900 |
| CC 1036427122 | GIRALDO NORIEGA DIEGO ALEJANDRO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 4.200.808 | $ 1.484.600 | EPS SURA | $ 4.200.808 | $ 1.036.400 | ARL SURA | $ 4.200.808 | $ 41.800 | COMFAMA | $ 4.200.808 | $ 335.200 | $ 168.000 | $ 252.000 | $ 0 | $ 0 | $ 7.571.700 |
| CC 1027541599 | PALACIO ESCOBAR ANDREA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 7.399.392 | $ 1.206.200 | EPS SURA | $ 7.399.392 | $ 923.400 | ARL SURA | $ 7.399.392 | $ 156.000 | COMFAMA | $ 7.399.392 | $ 295.800 | $ 147.900 | $ 221.700 | $ 0 | $ 0 | $ 10.350.400 |
| CC 1037651729 | OSORIO MADRID ANA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 3.636.924 | $ 591.800 | EPS SURA | $ 3.636.924 | $ 454.600 | ARL SURA | $ 3.636.924 | $ 86.900 | COMFAMA | $ 3.636.924 | $ 145.500 | $ 72.800 | $ 109.100 | $ 0 | $ 0 | $ 5.457.400 |
| CC 1037740143 | MONSALVE CORNEJO EVA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PORVENIR | $ 2.856.714 | $ 457.100 | EPS SURA | $ 2.856.714 | $ 357.100 | ARL SURA | $ 2.856.714 | $ 15.000 | COMFAMA | $ 2.856.714 | $ 114.300 | $ 57.200 | $ 85.800 | $ 0 | $ 0 | $ 4.096.400 |
| CC 1038451413 | CASTAÑO VERGARA LAURA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 27 | 27 | PROTECCION | $ 4.267.190 | $ 682.800 | EPS SURA | $ 4.267.190 | $ 533.400 | ARL SURA | $ 4.267.190 | $ 127.500 | COMFAMA | $ 4.267.190 | $ 170.700 | $ 85.400 | $ 128.100 | $ 0 | $ 0 | $ 6.122.700 |
| CC 1038451413 | CASTAÑO VERGARA LAURA MARIA | 01 | 00 | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 5 | 5 | PROTECCION | $ 878.908 | $ 108.700 | EPS SURA | $ 878.908 | $ 84.900 | ARL SURA | $ 878.908 | $ 23.200 | COMFAMA | $ 878.908 | $ 35.200 | $ 18.000 | $ 26.400 | $ 0 | $ 0 | $ 1.254.800 |
| CC 1040000578 | SALAZAR ESTEVA PAULA ANDREA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | PROTECCION | $ 3.806.220 | $ 474.300 | EPS SURA | $ 3.806.220 | $ 474.300 | ARL SURA | $ 3.806.220 | $ 20.400 | COMFAMA | $ 3.806.220 | $ 152.400 | $ 76.200 | $ 114.300 | $ 0 | $ 0 | $ 5.434.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 528.876.477	$ 528.876.477	$ 528.876.477	$ 531.125.220	$ 68.165.900	$ 769.500	$ 769.500	$ 66.115.900	$ 10.189.400	$ 21.251.700	$ 10.629.200	$ 15.941.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.293.500	$ 0	$ 210.293.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Comprobante

de pago en línea

ENLACE OPERATIVO S.A.

Pago realizado por: SANDRA EDITH CARDONA FLOREZ

Nro. de recibo: 76435787

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: NI

Razón Social: 890905177

Fecha y hora de la transacción: Lunes 17 de Marzo de 2025 03:35:49 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 210,293,500.00

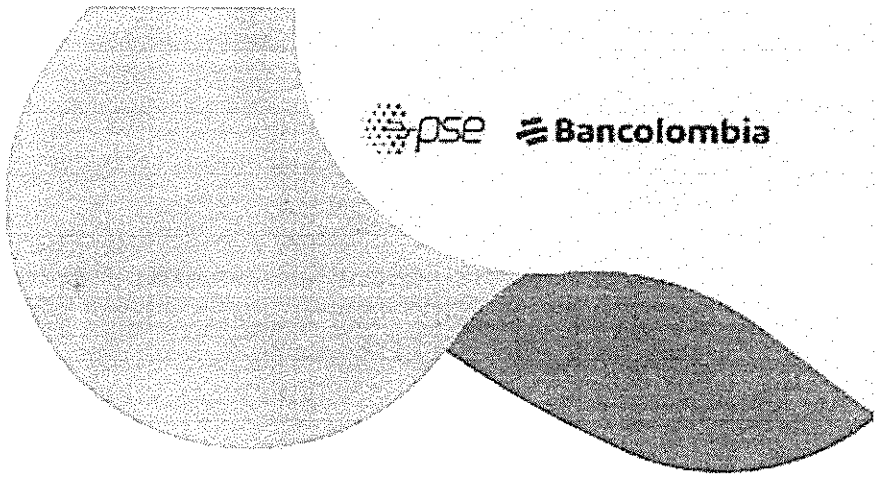
Cuenta: *******8521

Bancolombia S.A.

Bancolombia S.A. - Nit 890.903.938 - Medellín 510 9000 - Cali 554
[illegible] - Bogotá 340 0120 - El resto del país
[illegible] - Estados Unidos 1800 279 4714, en
[illegible]

Comprobante

de pago en línea



ENLACE OPERATIVO S.A.

Pago realizado por: SANDRA EDITH CARDONA FLOREZ

Nro. de recibo: 76441107

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: NI

Razón Social: 890905177

Fecha y hora de la transacción: Lunes 17 de Marzo de 2025 03:42:35 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 6,572,500.00

Cuenta: *******8521

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia cuenta con mecanismos para recibir reclamos y quejas por productos bancarios mediante correos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosespañol@bancolombia.com



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

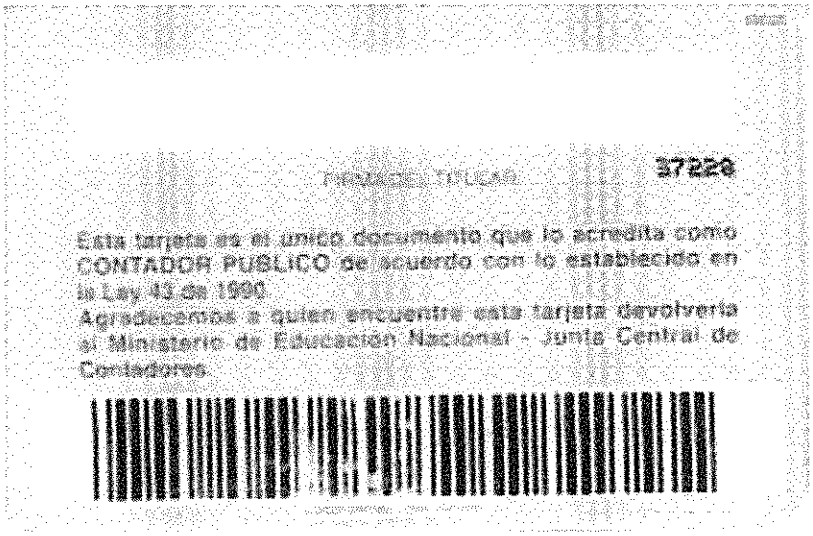
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

116969-T

SANDRA MILENA
ALVAREZ RAMIREZ
C.C. 32107071
RESOLUCION INSCRIPCION 16 FECHA 2006/03/02
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

PRESIDENTA

LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 176820



PERDIDA TITULAR 37228

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.107.071
ALVAREZ RAMIREZ

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

FIRMA



FOTO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1979
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 AB+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

21-AGO-1997 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

FIRMA DEL REGISTRADOR NACIONAL



REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

0029500274 F (DIGITADO)

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MARIA

CON NIT 890.905.177-9

CERTIFICA:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Como contador público he cumplido con el Código de Ética establecido en la Ley 43 de 1990 y en el anexo 4 del DUR 2420 de 2015.
3. He revisado los registros contables del 01 de enero al 28 de FEBRERO de 2025, los cuales se encuentran debidamente soportados con los documentos correspondientes.
4. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria para la emisión de esta certificación.
5. De acuerdo con la revisión de las cuentas: Aportes EPS, Aportes ARL, Aportes ICBF, SENA y Cajas de Compensación y Fondo de Pensiones y la revisión de la planilla de autoliquidación de aportes parafiscales correspondiente a FEBRERO de 2025, la Administración ha venido cumpliendo con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la entrega de la presente certificación. A la fecha la empresa se encuentra al día por este concepto. También se ha calculado adecuadamente la nómina de sus empleados y se ha pagado.

PBX 604 444 13 45
aigr@aigr.co
Únete a Mi Solucion Proyecto
Cr 43A #19-17 oficina 605
Block Centro Empresarial

6. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la empresa como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando en cumplimiento de tales obligaciones.
7. Esta certificación se emite a solicitud de la Administración de la empresa para ser incluida en servicios / relaciones comerciales y no debe, ni puede ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a terceras personas.

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días de marzo de 2025, por solicitud de la Administración, dirigida a quien interese.



SANDRA MILENA ALVAREZ RAMIREZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 116969-T
En representación de AIGR contadores S.A.S. TR 899

Elaborado por: Marylleins Garcia Rico
Asistente de Auditoria

PBX 604 444 13 45
aigr@aigr.co
Únete a Mi Solucion Proyecto
Cr 43A #19-17 oficina 605
Block Centro Empresarial

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA MARÍA
MEDELLÍN

Trabajamos con amor por la vida desde 1923

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Prevención y Mitigación De Las Enfermedades Transmisibles

Noveno Informe Técnico y Financiero

Contrato interadministrativo 4600017177 de 2024

Empresa Social del Estado
Hospital La María

Medellín
2025

Tabla de Contenido

1. Información Contractual 3
A. Objeto 3
B. Duración del contrato 3
C. Valor del contrato 3
D. Fecha del acta de inicio 3
E. Contratante. 3
2. Informe técnico de avance 4
Componente 2. Fortalecimiento psicosocial y de vigilancia comunitaria en referencia a las enfermedades transmisibles 6
2.1. Apoyo a la gestión de mesas intersectoriales e interinstitucionales alrededor de las enfermedades transmisibles 6
2.2. Fortalecimiento Intersectorial 17
2.3. Apoyo en la implementación en modelo de búsqueda activa comunitaria en enfermedades transmisibles para municipios priorizados 21
2.5. Búsqueda activa de TB en poblaciones vulnerables 25
Componente 3. Vigilancia Centinela de IRAG/ESI 27
3.1. Implementación y Continuidad de Unidades centinela 27
3.3. Fortalecimiento del Laboratorio Departamental de Salud Pública 28
3.4. Trasporte de muestras y medicamentos de interés de salud pública según lineamientos de las transferencias nacionales. 29
3.5. Desarrollo e implementación de Política Departamental de IAAS 29
Componente 4. Formación de Capacidades en Enfermedades Transmisibles 31
4.2. Conmemoración día mundial de Hansen 31
4.6. Conmemoración día mundial de tuberculosis 32
Componente 5. Investigación comunitaria en enfermedades transmisibles 33
5.1. Investigación operativa de resistencia a nuevos fármacos en tuberculosis 33
Componente 6. Información, Educación Y Comunicación / Educación Para La Salud (IEC y EpS) 34
6.1. Plan de comunicaciones en torno a las enfermedades transmisibles 34
1. Campaña IAAS 34
2. Campaña IRA 34
3. Campaña expectativa TB 34
4. Cubrimiento en redes sociales actividades proyecto 34
Segundo Informe: 34
6.2. Plan de comunicación radial 35
3. Informe financiero 36
4. Informe Administrativo 37
5. Anexos 37

1. Información Contractual

A. Objeto

Contratar el desarrollo de acciones integrales en salud de las enfermedades transmisibles, emergentes, reemergentes y desatendidas: Programa Control de Tuberculosis, Hansen o Lepra, Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Desparasitación en el marco del Plan Decenal de Salud Pública Vigente, en el Departamento de Antioquia.

B. Duración del contrato

Seis (6) meses sin superar el 13 de diciembre del 2024

Adición y Prorroga N°1 cuatro (4) meses sin superar 13 de abril de 2025

C. Valor del contrato

Seis mil trescientos cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta pesos ($6.355.559.680)

Adición: Tres mil siento setenta y siete millones setecientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos ($3.177.779.840)

D. Fecha del acta de inicio

27 de junio del 2024

E. Contratante.

Secretaria Seccional de Salud y Protección Social - Departamento de Antioquia

2. Informe técnico de avance

La Empresa Social del Estado Hospital La María se permite en presentar el **Noveno Informe Técnico** correspondiente al contrato 4600017177 de 2024, en el cual se detallan los avances de la vigencia 2025 según el otro sí No. 01 donde se adiciona y prorroga a la ejecución del contrato en mención. El presente informe da cuenta de la gestión comprendido entre el mes de enero hasta el 13 de marzo del 2025.

Es importante destacar que, mediante la priorización de recursos y gestión de actividades, algunos componentes ya no forman parte de la implementación para la vigencia 2025, por tal motivo se realizara mediante el presente informe la gestión técnica de los componentes activos y en ejecución.

Componente	Producto	observación
Acompañamiento para el abordaje de las enfermedades transmisibles	1.1. Apoyar el análisis y/o construcción del tablero de problemas en los casos de mortalidad por TB y TB / VIH en el departamento de Antioquia.	No priorizado para ejecución 2025
	1.2 Plan PAR	No priorizado para ejecución 2025
	1.3 Gestión de referencia y contra referencia de personas afectadas por tuberculosis y/o Hansen	No priorizado para ejecución 2025
	1.4 Acompañamiento en Tb Latente y Tb Infantil	No priorizado para ejecución 2025
Fortalecimiento psicosocial y comunitario alrededor de las enfermedades transmisibles	2.1 Apoyo en la gestión de estrategias intersectoriales e interinstitucionales alrededor de las enfermedades transmisibles	
	2.2 Fortalecimiento Intersectorial	
	2.3 Apoyo e Implementación del modelo de búsqueda activa comunitaria en enfermedades transmisibles.	

Componente	Producto	observación
	2.4 Curso de ENGAGE TB para gestores comunitarios	No priorizado para ejecución 2025
	2.5 Búsqueda activa de TB en poblaciones vulnerables	
Vigilancia centinela de las enfermedades transmisibles	3.1 Implementación y Continuidad de Unidades Centinela	
	3.2 Mesa intersectorial de IRA y Comité IAAS	No priorizado para ejecución 2025
	3.3 Fortalecimiento del Laboratorio Departamental de Salud Pública	
	3.4 Trasporte de muestras y medicamentos de interés de salud pública según lineamientos de las transferencias nacionales.	
	3.5 Desarrollo e implementación de Política Departamental de IAAS (Seguimiento a la implementación)	
Fortalecimiento de capacidades en enfermedades transmisibles	4.1 Simposio de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud / Resistencia a los Antimicrobianos	No priorizado para ejecución 2025
	4.2 Curso de actualización en el Manejo de secuelas y rehabilitación en Hansen	Conmemoración día mundial de Hansen (enero)
	4.3 Simposio de Infección Respiratoria Aguda.	No priorizado para ejecución 2025

Componente	Producto	observación
	4.4 Curso de Observadores para la implementación de la Estrategia Multimodal de Higiene de Manos	No priorizado para ejecución 2025
	4.5 Herramientas para la vida profesional en salud.	No priorizado para ejecución 2025
	4.6 Simposio TB/VIH - LEPRA	
	4.7 Curso de TB / VIH para **personal de salud**	No priorizado para ejecución 2025
Investigación Operativa	5.1 Investigación operativa de resistencia a nuevos fármacos en tuberculosis	
Información, educación y comunicación / educación para la salud (IEC y EpS)	6.1 Plan de comunicaciones en torno a las enfermedades transmisibles	
	6.2 Plan de comunicación radial	

Componente 2. Fortalecimiento psicosocial y de vigilancia comunitaria en referencia a las enfermedades transmisibles

2.1. Apoyo a la gestión de mesas intersectoriales e interinstitucionales alrededor de las enfermedades transmisibles

Apoyo y seguimiento a las mesas intersectoriales de TB y las actividades de articulación alrededor de la TB en 51 municipios priorizados:

Bello, Caldas, Envigado, Girardota, Itagüí, Barbosa, Copacabana, La Estrella, Caucasia, El Bagre, Taraza, Nechí, Puerto Berrio, Puerto Triunfo, Puerto Nare, Yondó, Caracolí, Segovia, Remedios, San Roque, Amalfi, Cisneros, Yarumal, Santa Rosa De Osos, Dabeiba, Ebéjico, Sopetrán, San Jerónimo, Rionegro, Guarne, Carmen De Viboral, Marinilla, La Ceja, El Retiro, San Luis, El Peñol, Jardín, Santa Barbara, Salgar, Ciudad Bolívar, Amaga, Yolombo, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Turbo, San Juan De Urabá, Mutatá, San Pedro De Urabá, Vigía Del Fuerte, Necoclí.

Actividades desarrolladas:

- Primer Informe:
 Para el periodo del informe se llevaron a cabo un total de **50 visitas** a los municipios, que tuvieron como objetivo:

- Establecer la fecha de realización de la mesa presencial correspondiente a la primera sesión de la Mesa Intersectorial de Tuberculosis (TB) 2025 en cada municipio.
- Definir la agenda de trabajo que será abordada durante la sesión de la Mesa Intersectorial de TB.
- Identificar los actores que serán convocados y diseñar la estrategia de convocatoria.
- Analizar el plan de acción que será construido en la Mesa Intersectorial, con el fin de llegar al encuentro con propuestas previamente elaboradas.
- Análisis y discusión en torno a la conmemoración del Día Mundial de la Tuberculosis, con el objetivo de revisar las acciones planificadas y evaluar su viabilidad para su implementación en el municipio

Segundo Informe:

Para el periodo del informe se han llevaron a cabo un total de **83 visitas** a los municipios, las 33 visitas realizadas en el último periodo tuvieron como objetivo:

- Ejecución de la mesa intersectorial de TB para el desarrollar la construcción del Plan de Acción del año 2025 en cada municipio, integrando la participación de todos los actores y sectores clave del desarrollo local para fortalecer las acciones de prevención, gestión del riesgo y atención integral a las personas afectadas por la tuberculosis.
- Revisar las acciones planificadas en torno a la conmemoración del Día Mundial de la Tuberculosis.

Se detallan las actividades consolidadas:

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1	Amaga	27/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
2	Amalfi	5/02/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
3	Arboletes	23/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
4	Arboletes	11/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
5	Barbosa	31/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
6	Barbosa	4/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
7	Bello	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
8	Bello	28/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
9	Caldas	7/02/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
10	Caldas	4/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
11	Caracolí	29/1/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
12	Carepa	4/02/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
13	Caucasia	29/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
14	Caucasia	19/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
15	Chigorodó	31/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
16	Cisneros	30/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
17	Cisneros	12/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
18	Ciudad Bolívar	28/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
19	Cuidad Bolívar	25/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
20	Copacabana	28/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
21	Copacabana	19/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
22	Dabeiba	23/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
23	Dabeiba	18/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
24	Ebéjico	23/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
25	Ebéjico	19/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
26	El Bagre	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
27	El Bagre	18/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
28	El Carmen de Viboral	28/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
29	El Peñol	27/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
30	El Retiro	29/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
31	Envigado	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
32	Girardota	2/07/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
33	Guarne	28/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
34	Itagüí	2/04/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
35	Itagüí	20/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
36	Jardín	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
37	Jardín	25/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				5. Acta 6. Plan de acción
38	La Ceja	27/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
39	La Estrella	27/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
40	La Estrella	20/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
41	Marinilla	2/04/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
42	Marinilla	6/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
43	Mutatá	27/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
44	Mutatá	11/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
45	Nechí	23/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
46	Nechí	20/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
47	Necoclí	23/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
48	Necoclí	13/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
49	Puerto Berrio	30/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
50	Puerto Nare	4/02/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
51	Puerto Nare	11/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
52	Puerto Triunfo	29/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
53	Puerto Triunfo	10/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
54	Remedios	28/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
55	Remedios	6/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
56	Rionegro	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
57	Salgar	2/07/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
58	Salgar	24/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
59	San Jerónimo	2/04/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
60	San Jerónimo	21/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
61	San Juan de Urabá	29/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
62	San Juan de Urabá	12/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
				4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
63	San Luis	2/03/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
64	San Pedro de Urabá	18/02/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
65	San Roque	28/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
66	Santa Barbara	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
67	Santa Barbara	26/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
68	Santa Rosa de Osos	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
69	Santa Rosa de Osos	25/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
70	Segovia	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
71	Segovia	5/03/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
72	Sopetrán	3/04/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
73	Sopetrán	20/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
74	Taraza	27/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
75	Turbo	28/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
76	Turbo	14/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
77	Vigía del Fuerte	24/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
78	Vigía del Fuerte	25/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción

No	MUNICIPIO	FECHA DE REUNIÓN	MODALIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN
79	Yarumal	23/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
80	Yarumal	27/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
81	Yolombo	22/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta
82	Yolombo	13/02/2025	Presencial	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Encuesta de opinión 4. Registro fotográfico 4.1 Registro fotográfico 5. Acta 6. Plan de acción
83	Yondó	29/01/2025	Virtual	1. Convocatoria 2. Listado de asistencia 3. Registro Fotográfico 3.1 Registro Fotográfico 4. Acta

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite presentar **83 informes de ejecución** con sus respectivas fuentes de verificación, lo que corresponde al **81%** de cumplimiento (***Meta: 102 informes de gestión***).

Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.1 Mesas Intersectoriales / Municipio / Número de Informe_ Encuentro / Evidencias

2.2. Fortalecimiento Intersectorial

Gestionar espacios de co creación y participación entorno a las enfermedades

transmisibles en los municipios priorizados en las mesas intersectoriales, con vocería y espacio en el Consejo Territorial de Salud, Consejo Político Social, IPS, Organización Social, entre otros.

Metodología:

Se realizarán las siguientes actividades:

- Solicitud de agenda de los escenarios de articulación municipal en los municipios priorizados
- Creación de agenda de visitas a los municipios priorizados
- De acuerdo del tiempo otorgado por el municipio y el espacio seleccionado se preparará diapositivas con tema a tratar que debe estar centrado en las estrategias de articulación alrededor de la TB
- Generación de acta del encuentro con compromisos pactados y seguimiento a los mismos
- Participación en espacios municipales apostando por una mayor incidencia del tema de TB en la agenda política y social de estos territorios.

Actividades desarrolladas:

Actividades reportadas en al periodo de corte del informe:

Informe 1:

Para dar continuidad al proyecto, durante el presente periodo, se mantuvo el esfuerzo en la construcción de agendas de relacionamiento y concertación de espacios con actores estratégicos en los municipios priorizados. Al respecto, se han identificado algunos desafíos que han dificultado el proceso, particularmente que las administraciones municipales aún no tienen contratado todo el talento humano de las secretarías, lo que ha generado vacíos en la designación de responsables para la citación y organización de reuniones. De igual manera, algunos actores de base social y comunitaria apenas están retomando sus actividades tras el periodo de receso, lo que ha afectado su disponibilidad para la concertación y participación en estos espacios.

Informe 2:

Se participo en espacios intersectoriales en 25 municipios: Amaga, Amalfi, Bello, Caucasia, Cisneros, Ciudad Bolívar, Copacabana, Dabeiba, El Bagre, El Carmen de Viboral, El Peñol, Guarne, Itagüí, Mutatá, Nechí, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, San Jerónimo, San Roque, Santa Bárbara, Sopetrán, Yolombó,

Yondó, para un total de **27 espacios intersectoriales**, adicionando 18 espacios a lo realizado en el primer informe, en total se ha logrado articulación con **362 participantes**, se detallan actividades:

NO	FECHA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	INSTANCIA	NO. DE PARTICIPANTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1	29/01/2025	Magdalena Medio	Puerto Triunfo	COVE	11	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
2	30/01/2025	Occidente	Dabeiba	COVE	9	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
3	31/01/2025	Urabá	Mutatá	Actores de Incidencia en salud y sociales	8	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
4	5/02/2025	Suroeste	Santa Bárbara	COVE	15	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
5	5/02/2025	Nordeste	Amalfi	COVE	10	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
6	7/02/2025	Oriente	El Carmen de Viboral	Concejo Municipal	12	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
7	7/02/2025	Nordeste	Yolombó	Concejo Municipal	18	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
8	8/02/2025	Nordeste	San Roque	ASOCOMUNAL	64	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
9	10/02/2025	Valle de Aburrá	Itagüí	CMJ	9	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
10	16/02/2025	Magdalena Medio	Puerto Berrio	Asociación de pescadores	5	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
11	18/02/2025	Bajo Cauca	El Bagre	Cabildo del Adulto Mayor	6	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación

NO	FECHA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	INSTANCIA	NO. DE PARTICIPANTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
12	19/02/2025	Bajo Cauca	Caucasia	Actores de incidencia	13	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
13	19/02/2025	Bajo Cauca	Caucasia	Centro-Mesa-gerontológica	6	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
14	19/02/2025	Oriente	El Peñol	COVE	13	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
15	20/02/2025	Bajo Cauca	Nechí	Consejo Territorial Afro	15	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
16	20/02/2025	Suroeste	Ciudad Bolívar	COVE	14	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
17	21/02/2025	Nordeste	Cisneros	Concejo Municipal	12	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
18	22/02/2025	Oriente	Guarne	Plataforma Municipal de Juventud	6	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
19	24/02/202	Área Metropolitana	Bello	Actores de incidencia	4	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
20	24/02/2025	Área Metropolitana	Itagüí	Comisión de Concertación y decisión CMJ	14	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
21	27/02/2025	Magdalena Medio	Yondó	Sector Adulto mayor	46	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
22	27/02/2025	Magdalena Medio	Puerto Nare	Covecom	9	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
23	1/03/2025	Occidente	Sopetrán	Actores de incidencia social	10	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación

NO	FECHA	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	INSTANCIA	NO. DE PARTICIPANTES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
24	6/03/2025	Occidente	San Jerónimo	Covecom	10	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
25	6/03/2025	Suroeste	Amaga	Cove	9	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
26	10/03/2025	Área Metropolitana	Copacabana	Copaco	8	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación
27	11/03/2025	Nordeste	Remedios	Liga de usuarios	6	Acta de reunión Listado de Asistencia Registro Fotográfico Presentación

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite presentar **dos (2) informe de actividad** del producto, lo que corresponde **67%** de cumplimiento (***Meta:* 3 *informes de gestión***).

Se anexa informe de gestión con las fuentes de verificación de cada participación en espacios interinstitucionales, además de las actividades de concertación.

Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.2 Fortalecimiento Intersectorial / Informe N°_ / Informe / evidencias

2.3. Apoyo en la implementación en modelo de búsqueda activa comunitaria en enfermedades transmisibles para municipios priorizados

Desarrollo de modelo educativo comunitario en referencia a la TB/LEPRA/IRA en 51 municipios priorizados.

Para esto se dispondrá de 1 gestor comunitario en los siguientes municipios: Caldas, Envigado, Girardota, Barbosa, Copacabana, La Estrella, Caucasia, El Bagre, Taraza, Nechí, Puerto Nare, Yondó, Caracolí, Segovia, Remedios, San Roque, Amalfi, Cisneros, Yarumal, Santa Rosa De Osos, Dabeiba, Ebéjico, Sopetrán, San Jerónimo, Rionegro, Guarne, Marinilla, La Ceja, El Retiro, San Luis, El Peñol, Salgar, Ciudad

Bolívar, Amaga, Yolombo, Carepa, Chigorodó, Turbo, San Juan De Urabá, Mutatá, San Pedro De Urabá, Vigía Del Fuerte, Necoclí, Bello, Jardín, Puerto Berrio, Santa Barbara, Puerto Triunfo, Itagüí, Carmen De Viboral, Arboletes.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo se realizaron las actividades de educación para la salud en los diferentes municipios en los sectores donde Las Secretarias/Direcciones Locales de Salud reportaron casos activos de tuberculosis. De igual manera, los gestores comunitarios se insertaron en las programaciones de grupos y organizaciones comunitarias que les facilitaron espacios para desarrollar las actividades; es el caso de Juntas de Acción Comunal, grupos de adulto mayor, Instituciones Educativas, entre otros.

De igual manera, se resaltan las actividades desarrolladas en el municipio de Mutatá con la comunidad Indígena Mongudo y la de Jaguando; así como, en el municipio de Caucasia en el resguardo indígena Zenú, comunidad de la Verdad - El Pando, El Tigre 2 y 3; donde los gestores realizaron educación para la salud y captación de sintomáticos respiratorios.

Con relación a las captaciones, se identificaron dos casos positivos para tuberculosis; uno en el municipio de Puerto Berrio y otro en Rionegro; donde activo la ruta en atención en salud, el ingreso al programa y las actividades de educación con el entorno familiar y comunitario. Para los municipios de Itagüí y La ceja no se presenta informes debido a la imposibilidad de conseguir gestor comunitario que resida en el municipio, se tuvo acompañamiento de los actores estratégicos con los profesionales de enfermería.

Se anexan indicadores de las actividades realizadas:

No	MUNICIPIO	SENSIBILIZACIÓN	CAPTACIONES
1	Amaga	532	0
2	Amalfi	1089	1
3	Arboletes	1151	13
4	Barbosa	159	0
5	Bello	1027	3
6	Caldas	1095	5
7	Caracolí	1166	0
8	Carepa	1165	2
9	Caucasia	1274	7
10	Chigorodó	288	0

No	MUNICIPIO	SENSIBILIZACIÓN	CAPTACIONES
11	Cisneros	12	0
12	Ciudad Bolívar	1092	2
13	Copacabana	1041	4
14	Dabeiba	1094	0
15	Ebéjico	1110	9
16	El Bagre	1271	1
17	El Carmen de Viboral	24	0
18	El Peñol	1048	1
19	El Retiro	947	1
20	Envigado	0	1
21	Girardota	1172	3
22	Guarne	508	1
23	Itagüí	0	0
24	Jardín	1163	3
25	La Ceja	30	0
26	La Estrella	415	1
27	Marinilla	1299	3
28	Mutatá	1447	11
29	Nechí	4	0
30	Necoclí	1410	4
31	Puerto Berrío	1155	8
32	Puerto Nare	1218	0
33	Puerto Triunfo	907	1
34	Remedios	1105	2
35	Rionegro	1493	7
36	Salgar	38	0
37	San Jerónimo	1145	0
38	San Juan De Urabá	1105	0
39	San Luis	874	4
40	San Pedro De Urabá	1168	5
41	San Roque	1216	9
42	Santa Barbara	1094	6
43	Santa Rosa De Osos	1256	15
44	Segovia	845	3
45	Sopetrán	1055	0
46	Tarazá	920	1
47	Turbo	734	0
48	Vigía Del Fuerte	1081	6

No	MUNICIPIO	SENSIBILIZACIÓN	CAPTACIONES
49	Yarumal	13	0
50	Yolombó	1122	4
51	Yondó	1141	1
TOTAL		44718	148

NO	INDICADORES	TOTAL
1	Nro. de personas de la comunidad que recibieron educación en salud sobre TB	**22425**
2	Nro. de personas educadas en salud sobre TB que pertenezcan a población de riesgo	**20805**
3	Nro. de actores estratégicos que recibieron educación para la salud (líderes comunitarios y de programas, DLS, IPS, EAPB y otras secretarías)	**1488**
4	Nro. de Baciloscopias tomadas	**148**
5	Nro. BK positivo	**2**
6	Nro. BK negativo	**115**
7	Nro. pendiente por resultado	**31**
8	Nro. de personas con diagnostico positivo que ingresaron al programa de TB	**0**
9	Nro. de personas reportadas por el municipio como pérdida de seguimiento	**4**
10	Nro. de personas que ingresaron al programa tras pérdida de seguimiento	**0**
11	Nro. de rutas activadas	**148**
12	Nro. de Personas nuevas con TB diagnosticadas y notificadas que fueron referidas por la comunidad a los servicios de salud	**0**
13	Nro. de tratamientos exitosos, de quienes reciben soporte (activación de rutas) por parte de gobierno o de voluntarios	**0**
14	Nro. de personas a las que se les gestionó TDO comunitario	**0**
15	Nro. de personas afectadas por TB que están siendo acompañadas por gestor como par comunitarios	**0**
16	Nro. de visitas de campo realizadas	**79**

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite entregar **92 informes de actividades** con sus respectivas fuentes de verificación, lo que corresponde al **60%** de cumplimiento (***Meta: 153 informes de gestión***).

Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.3 Búsqueda activa comunitaria / Municipio/ Informe N°_ / Evidencias

2.5. Búsqueda activa de TB en poblaciones vulnerables

Se realizarán intervenciones socioculturales, educativas comunicacionales y de identificación de población sintomática mediante un modelo de gestión del riesgo preventivo y predictivo.

Metodología:

1. Socialización y planeación: reuniones virtuales con autoridades de salud de los 13 municipios priorizados para coordinar acciones, facilitar la implementación y articular esfuerzos intersectoriales.
2. Sensibilización y educación: intervenciones artísticas y pedagógicas para informar sobre TB, identificar casos sospechosos y contactos, y remitirlos a tamizaje con Rayos X de Tórax e inteligencia artificial, además de pruebas moleculares Truenat cuando sea necesario.
3. Tamizaje: jornadas en los municipios priorizados con pruebas diagnósticas a los casos identificados en la fase anterior.
4. Socialización de resultados: presentación de hallazgos a Secretarías y Direcciones Locales de Salud para fortalecer estrategias de control de TB.

Actividades desarrolladas:

- Para el periodo del informe se realizaron jornadas educativas y de captación en 7 municipio priorizados por la SSSA.
- Además, se inician acciones en el municipio de Medellín:

Fecha	Lugar	Actividad
03/03/2025	Comuna 1	Jornada de tamizaje
04/03/2025	Comuna 2	Jornada de tamizaje
05/03/2025	Comuna 3	Jornada de tamizaje
06/04/2025	Comuna 4	Jornada de tamizaje
07/04/2025	Comuna 5,6 y 7	Jornada de tamizaje
25/03/2025	Comuna 8	Programada
26/03/2025	Estación Policía de la candelaria	programada

Se detallan jornadas realizadas adicionadas en el informe de ejecución:

No.	MUNICIPIO	DIA JORNADA	PERSONAS SENSIBILIZADAS	RADIOGRAFIA DE TORAX	RADIOGRAFIA OBSERVADA	PRUEBAS TRUENAT REALIZADAS	DIAGNOSTICO POSITIVO TB	USUARIOS REMITIDOS
1	Rionegro	10/02/2025	264	0	0	0	0	0
2	Rionegro	11/02/2025	180	43	1	0	0	4
3	Rionegro	12/02/2025	0	61	0	0	0	1

No.	MUNICIPIO	DIA JORNADA	PERSONAS SENSIBILIZADAS	RADIOGRAFIA DE TORAX	RADIOGRAFIA OBSERVADA	PRUEBAS TRUENAT REALIZADAS	DIAGNOSTICO POSITIVO TB	USUARIOS REMITIDOS
4	Bello	12/02/2025	258	0	0	0	0	0
5	Bello	13/02/2025	310	93	3	1	0	5
6	Bello	14/02/2025	321	56	0	1	0	3
7	Bello	15/02/2025	0	97	1	1	0	5
8	Bello	26/02/2025	50	0	0	0	0	0
9	Bello	27/02/2026	335	0	0	0	0	0
10	Turbo	17/02/2025	160	0	0	0	0	0
11	Turbo	18/02/2025	252	56	0	0	0	1
12	Turbo	19/02/2025	0	33	1	1	0	3
13	Apartadó	18/02/2025	167	0	0	0	0	0
14	Apartadó	19/02/2025	295	33	1	1	0	3
15	Apartadó	20/02/2025	0	84	3	2	0	7
16	Dabeiba	20/02/2025	100	0	0	0	0	0
17	Dabeiba	21/02/2025	167	32	1	0	0	6
18	Dabeiba	22/02/2025	0	41	3	2	1	4
19	Puerto Berrío	24/02/2025	312	0	0	0	0	0
20	Puerto Berrío	25/02/2025	60	80	3	3	0	5
21	Caldas	28/02/2025	300	0	0	0	0	0
22	Caldas	1/03/2025	300	87	1	1	0	4
TOTAL			3831	796	18	13	1	51

Durante la ejecución del proyecto Enfermedades Transmisibles 2025, se ha logrado realizar educar sobre tuberculosis a 3831 personas, se han realizado 796 radiografías, de las cuales 18 han sido radiografías observadas, se han procesado 13 pruebas moleculares Truenat de los cuales 1 tubo resultado positivo para TB y se han derivado 51 usuarios a los servicios de salud.

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite entregar **Dos (2) Informes de actividades** con las actividades realizadas, lo que corresponde al **67%** de cumplimiento (***Meta: 3 informes de gestión***).

Se anexa informe de actividades con las fuentes de verificación de las actividades realizadas: reuniones por municipio, ejecución por municipio, gestión de casos derivados, resultado de radiografías y bases de datos se seguimiento de casos.

Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.5 Búsqueda activa de TB / Informe N°_ / Informe / evidencias

Componente 3. Vigilancia Centinela de IRAG/ESI

3.1. Implementación y Continuidad de Unidades centinela

Dar continuidad al apoyo de las unidades centinelas en los municipios de Yarumal, Yolombo, Ciudad Bolívar, Itagüí, Rionegro, Turbo y apertura de 3 Unidades Centinela en Bajo Cauca, Magdalena Medio y Occidente en concertación con la SSSA.
Actividades desarrolladas:

Actividades reportadas en al periodo de corte del informe:

Se realizaron muestras respiratorias en las unidades centinela, actividades de sensibilización y reuniones con los actores del hospital donde se ejecutan las unidades.

- Consolidado muestras IRA unidades centinela

No.	MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Rionegro	41	37	14	92
2	Ciudad Bolívar	0	5	9	14
3	Turbo	0	11	13	24
4	Caucasia	0	0	12	12
5	Yolombo	0	7	12	21
6	Yarumal	0	2	9	11
7	Maceo	0	2	24	26
8	Santa fe de Antioquia	0	2	30	30
9	Itagüí	11	41	25	77
TOTAL		**52**	**107**	**148**	**307**

- Consolidado educaciones ira unidades centinela

No.	MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	Rionegro	304	671	303	1278
2	Ciudad Bolívar	0	408	260	668
3	Turbo	0	68	357	425
4	Caucasia	0	0	250	250
5	Yolombo	0	130	110	240

No.	MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
6	Yarumal	0	326	120	446
7	Maceo	0	50	81	131
8	Santa fe de Antioquia	0	120	330	450
9	Itagüí	300	660	300	1260
	TOTAL	**604**	**2433**	**2111**	**5148**

Se agrega matriz de control:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTVlMjRjMjEtZmU1Ni00Y2Y0LTk3OWMtZjE0ODdiOTk2M2EyIiwidCI6Ijk5ZTFlNzIxLTcxODQtNDk4ZS04YWZmLWIyYWQ0ZTUzYzFjMiIsImMiOjR9

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite entregar **Dos (2) Informes de actividades**, lo que corresponde al **67%** de cumplimiento (***Meta: 3 informes de gestión***).
Se anexa informe de actividades con las fuentes de verificación de las actividades realizadas en cada municipio.

Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 3 / 3.1 Unidad Centinela / Informe N°_ / Informe / Evidencias

3.3. Fortalecimiento del Laboratorio Departamental de Salud Pública

Fortalecimiento de la vigilancia en enfermedades trasmisibles con apoyo en talento humano para las áreas de virología, micobacterias y microbiología.

Actividades desarrolladas:

- Se contina el apoyo continuo de las actividades del LDSP en las siguientes áreas:
 - Micobacterias
 - Virología
 - Genómica

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite entregar **Seis (6) Informes de actividades**, lo que corresponde al **67%** de cumplimiento (***Meta: 9 informes de gestión***).

Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 3 / 3.3 Fortalecimiento LDSP / informe N°_ dependencia

3.4. Trasporte de muestras y medicamentos de interés de salud pública según lineamientos de las transferencias nacionales.

Transporte de medicamentos de los niveles departamentales al municipal y entre entidades departamentales o según sea requerido por el nivel nacional. Adquisición de elementos de protección personal como el respirador de partículas N-95, guantes, batas, mascarilla quirúrgica, para la toma o procesamiento de muestras en el laboratorio de salud pública o visitas de campo o de captación o seguimiento domiciliario o comunitario de casos y contactos. Adquisición de cartuchos de biología molecular como apoyo a la vigilancia de la resistencia en actividades comunitarias y de vigilancia activa de casos de TB resistente a fármacos en los Laboratorios de Salud Pública, y en articulación con las Empresas Sociales del Estado.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo la actividad no fue ejecutada, por tanto no fue requerido la gestión.

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo no se presenta gestión.

3.5. Desarrollo e implementación de Política Departamental de IAAS

Contar con el apoyo de la asociación de infectología para Colombia para generar, crear, desarrollar e implementar una resolución con la Política Departamental de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud para Antioquia. Se deberá desarrollar un marco situacional, conceptual, propósito, principios, líneas de intervención, objetivos, estrategias, indicadores de seguimiento.

Actividades desarrolladas:

- Primer informe:

 - Mapeo de actores: identificación del objetivo de la participación de cada actor, cargo administrativo que debería estar alineado con la política de cada institución, así como del peso estratégico que cada actor aporta a la misma.
 - Reunión con el área de planeación de la Gobernación de Antioquia para establecer requisitos de la política
 - Construcción de cronograma de socialización de la política
 - Metodología de la participación ciudadana

- Segundo informe:

 - Actualización del mapeo de actores: identificación y registro de nuevos actores relevantes, análisis de su grado de influencia y elaboración de perfiles detallados para cada actor involucrado en la actividad.
 - Planeación de grupos focales: diseño y organización de sesiones participativas con actores clave para la recopilación de información y análisis de perspectivas.
 - Elaboración del árbol de problemas: identificación y estructuración de problemáticas, causas y efectos para un diagnóstico integral.
 - Desarrollo de la metodología de participación ciudadana: definición de estrategias y herramientas para promover la inclusión y el involucramiento efectivo de la ciudadanía en el proceso.

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite entregar **Dos (2) Informes de actividades**, lo que corresponde al **67%** de cumplimiento (***Meta: 3 informes de gestión***).

Se anexa informe de gestión con las fuentes de verificación de cada fase realizada para el desarrollo de la política pública.

Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 3 / 3.5 Política Departamental de IAAS / Informe N°_ / Informe / Evidencias

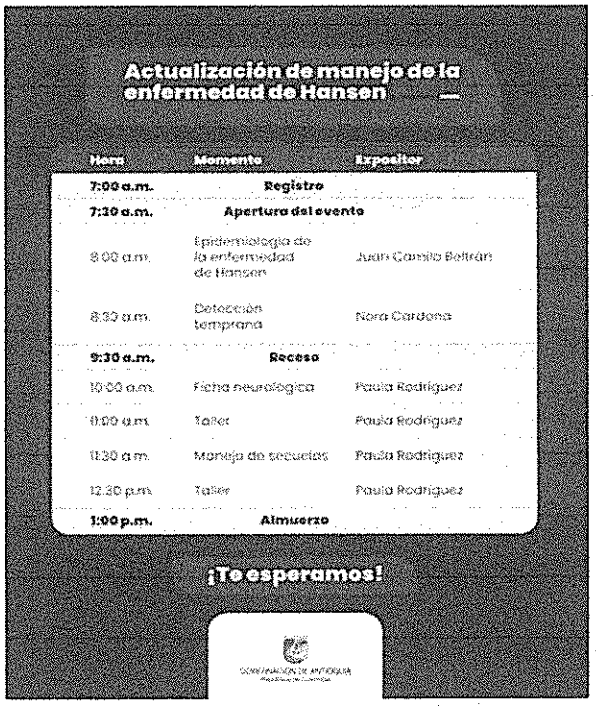
Componente 4. Formación de Capacidades en Enfermedades Transmisibles

4.2. Conmemoración día mundial de Hansen

Se realizará planeación e implementación de evento para la conmemoración El Día Mundial contra la Lepra o enfermedad de Hansen para el departamento de Antioquia.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo del informe se desarrolló campaña educativa para el día de Hansen y evento conmemorativo con la siguiente agenda:



El Seminario de actualización de manejo de la enfermedad de Hansen, se realizó el día viernes 21 de febrero, desde las 7:00 a.m. hasta las 1:00 p.m., en el Hotel Diez Categoría Colombia en la ciudad de Medellín.

El seminario contó con la participación de tres expositores quienes cubrieron temas relacionados a la enfermedad de Hansen, prevención, cuidado, epidemiología, mitigación y demás. Adicional se contó con dos espacios de taller en donde el público

tuvo la oportunidad de realizar sus preguntas y participar en ejercicios prácticos sobre el tema. El evento contó con 37 asistentes en modalidad presencial.

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite entregar **Un (1) Informe de actividades**, lo que corresponde al **100%** de cumplimiento (***Meta: 1 informe de actividades***).

Se anexa campaña educativa y planeación de evento. Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 4 / 4.2 Conmemoración Hansen / Informe / Evidencias

4.6. Conmemoración día mundial de tuberculosis

Se realizará planeación e implementación de evento para la conmemoración del Día Mundial de la Tuberculosis para el departamento de Antioquia.

Actividades desarrolladas:

Para el periodo del informe se continua la planeación de las siguientes actividades:

- Campaña educativa según los lineamientos nacionales para la conmemoración del Día Mundial de la Tuberculosis.

- Se desarrolla planeación de evento para 150 personas con el objetivo de actualización de conceptos de la patología.

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite presentar proceso de planeación del producto (***Meta: 1 informe de actividades***).

Se anexa planeación de evento. Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 4 / 4.6 Conmemoración TB / Bitácora eventos TB

Componente 5. Investigación comunitaria en enfermedades transmisibles

5.1. Investigación operativa de resistencia a nuevos fármacos en tuberculosis

Realizar un estudio de investigación operativa para identificar la resistencia a nuevos fármacos en tuberculosis. Se gestionará la obtención de la muestra en articulación con el LDSP, el transporte al Laboratorio Nacional de Referencia y el trabajo en conjunto con los referentes nacionales para el procesamiento de la muestra y la consolidación de la información y resultados obtenidos de los pacientes RR y MDR del departamento de Antioquia

Actividades desarrolladas:

- Primer informe:
 Durante el periodo correspondiente a este informe, se lleva a cabo la entrega del documento que detalla el proceso de búsqueda de pacientes que cumplen con los criterios de inclusión, así como la incorporación de aquellos seleccionados al estudio. Dicho informe presenta un análisis ampliado de los resultados, una discusión en profundidad y la formulación de conclusiones adicionales

- Segundo Informe de avance que complementa el primer informe donde se describen las actividades desarrolladas:

 - Continuar con la gestión activa para la obtención de las HC faltantes con la respectiva EAPB de cada uno de los participantes.
 - Revisar y analizar los resultados de secuenciación una vez se reciban del LDSP.
 - Incluir los 8 nuevos participantes en el análisis final del estudio, dependiendo de la disponibilidad completa de los datos clínicos y genómicos, lo que generaría un N para el proyecto igual a 19 participantes.
 - Mantener la coordinación con la sección de micobacterias del LDSP para gestionar la inclusión de nuevos cultivos de pacientes que cumplan con los criterios de inclusión al proyecto de investigación.

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite presentar **Un (1) informe de actividades** con el desarrollo del proceso de la investigación, lo que corresponde al **50%** de cumplimiento (***Meta: 2 informes de actividades***).

Se adjunta el informe de avance correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo, el cual no genera informe para cobro. Para validación de la información,

remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 5 / 5.1 Investigación Operativa / Informe N°_ / Informe / Anexos

Componente 6. Información, Educación Y Comunicación / Educación Para La Salud (IEC y EpS)

6.1. Plan de comunicaciones en torno a las enfermedades transmisibles

Contar con un diseñador gráfico o visual, creador de contenido, comunicadora o periodista con experiencia en salud, para abordar los eventos de enfermedades transmisibles con un abordaje de comunicación en redes sociales con contenido de valor, boletines epidemiológicos, entrevistas a expertos, plan de comunicaciones con medios televisivos.

Actividades desarrolladas:

Primer informe:

1. Campaña IAAS
2. Campaña IRA
3. Campaña expectativa TB
4. Cubrimiento en redes sociales actividades proyecto

Segundo Informe:

1. Cubrimiento en redes sociales actividades proyecto
2. Campaña de expectativa TB
3. Brief para campaña educativa TB y campaña conmemorativa TB
4. Cubrimiento de eventos
5. Parrilla de contenidos para febrero y marzo
6. Campaña IAAS
7. Campaña IRA
8. Actualización cartilla herramientas vida profesional en salud
9. Actividades de apoyo
 1. Generación de copys para redes sociales
 2. Presentación de evento sobre enfermedades huérfanas
 3. Pin programa de tuberculosis

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite presentar **Dos (2) informes de actividades** con campañas realizadas, lo que corresponde al **67%** de cumplimiento (***Meta: 3 informes de actividades***).

Se adiciona informe de actividades y sus respectivos anexos de los diseños realizados. Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 6 / 6.1 Plan de comunicaciones / Informe N°_ Informe / Anexo

6.2. Plan de comunicación radial

Creación del contenido, guiones, grabaciones y emisión radial para 20 promocionales de 30 segundos de duración, bajo la temática de autocuidado y prevención de las enfermedades transmisibles (Lepra/IRA/IAAS/Tuberculosis, entre otras). Difusión radial para lograr cobertura departamental, el plan de medios debe incluir como mínimo 20,000 SPOTS en franja musical en no menos de 80 estaciones radiales.

Actividades desarrolladas:

Durante los meses de febrero y marzo se realizó la difusión de las veinte (20) cuñas radiales en las emisoras seleccionadas para cada municipio. Con corte al viernes 14 de marzo se han reproducido 1.040 spots en 80 emisoras. La actividad transcurrió con normalidad.

Número de emisoras	80
Número de reproducciones total	1.040 cuñas

Porcentaje de ejecución:

Para el periodo del informe la ESE se permite presentar Un (1) informe de actividades con la sustentación de la difusión de **1040 sport** de las cuñas seleccionadas, lo que corresponde al **21%** de cumplimiento (***Meta: 5.000 spots***).

Se anexa informe de actividades con evidencias de las actividades. Para validación de la información, remitirse a los anexos al presente documento por medio de la siguiente ruta:

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 6 / 6.2 Plan de comunicación Radial / Informe marzo_ / Evidencias

3. Informe financiero

Se presenta entrega de avance financiero correspondiente a la ejecución de los productos ejecutados hasta el mes de Marzo de 2025 que corresponde al contrato interadministrativo 4600017177 de 2024

Por lo anterior en concordancia con la Clausula Cuarta del Contrato Interadministrativo 4600017177 de 2024 que establece:

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO. El Departamento de Antioquia – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia cancelará el valor del contrato por el valor correspondiente a las actividades ejecutadas cada mes, contra la entrega de los respectivos soportes de avance que demuestren la ejecución de las actividades desarrolladas de acuerdo al anexo técnico y cronograma del estudio previo, una vez se reciba por parte de la supervisión el cumplimiento.

Acorde con lo anterior, la ESE HLM se permite realizar la entrega del Informe de Seguimiento técnico y financiero donde puede evidenciarse el avance asociado al presente informe, correspondiente a una ejecución técnica del 54% y una ejecución financiera considerando la administración equivalente al 62% del total de los recursos asignados.

Producto	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cantidad ejecutada acumulada	% Ejecución	Valor ejecutado
2.1 Apoyo en la gestión de estrategias intersectoriales e intrasectoriales orientadas a las enfermedades transmisibles	202	$ 1.054.323	$ 197.355.314	83	81%	$ 87.279.353,09
2.2 Fortalecimiento Intersectorial	7	$ 21.222.129	$ 63.666.386	2	67%	$ 42.444.257,16
2.3 Apoyo e implementación del modelo de búsqueda activa comunitaria en enfermedades transmisibles	253	$ 4.096.615	$ 624.782.122	30	62%	$ 376.869.536,28
2.5 Búsqueda activa de TB en poblaciones vulnerables	3	$ 324.973.519	$ 974.920.558	2	67%	$ 649.947.037,54
3.1 Implementación y Continuidad de Unidades Creativas	3	$ 50.535.732	$ 151.606.196	1,5	52%	$ 79.913.998,05
3.3 Fortalecimiento del Laboratorio Departamental de Salud Pública	9	$ 9.838.847	$ 88.531.628	6	67%	$ 59.021.083,83
3.4 Transporte de muestras y medicamentos de bajas de salud pública según lineamientos de los lineamientos nacionales.	1	$ 9.627.402	$ 28.882.206	0	0%	$ -
3.5 Desarrollo e implementación de Política Departamental de IAAS	3	$ 14.219.069	$ 42.657.206	2	67%	$ 28.438.136,69
4.2 Curso de actualización en el Manejo de secuelas y rehabilitación en Hansen	1	$ 49.525.373	$ 49.525.373	1	100%	$ 49.525.373,48
4.6 Simposio TBVIH - LEPRA	1	$ 11.782.188	$ 11.782.188	0	0%	$ -
5.1 Investigación operativa de resistencia a nuevos fármacos en tuberculosis	2	$ 55.410.763	$ 110.821.526	1	50%	$ 55.410.763,00
6.1 Plan de comunicaciones en torno a las enfermedades transmisibles	3	$ 16.116.624	$ 48.349.873	2	67%	$ 32.233.208,79
6.2 Plan de comunicación rutas	3000	$ 9.413	$ 47.062.865	1049	21%	$ 9.789.096,77
		Subtotal	$ 2.745.783.276		62%	$ 1.697.414.454,63
		Administración 8,5%	$ 233.291.578			$ 144.230.228,74
		Total	$ 2.979.074.854			$ 1.841.644.683,37

Finalmente, y conforme con lo establecido en el Contrato Interadministrativo 4600017177 de 2024, desde la ESE HLM se permite anexar:

- Factura por valor de $805.503.4210 equivalente al 32% del valor de los recursos asociadas a la vigencia actual
- Certificado de parafiscales del mes Febrero de 2025.
- Anexo pago de SS de la ESE HLM correspondientes al mes de Febrero de 2025.

4. Informe Administrativo

Acorde con las obligaciones definidas en la **Clausula Sexta: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA para el desarrollo del objeto, se compromete a cumplir todas las obligaciones previstas en los estudios previos y en la propuesta presentada, los cuales hacen parte integrante del presente contrato.

Acorde con lo anterior desde la ESE Hospital La María realiza entrega de los soportes mediante medio digital (Disco duro extraíble) y cargados a la plataforma drive el cual podrá validarse a través del presente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1IpuNRHf4ymMqEqymR7v9KDnH71LKqRso?usp=drive_link

5. Anexos

Se relacionan los anexos del presente documento:

Ver carpeta. Noveno Informe

- Octavo informe del contrato 4600017177 de 2024:

1. Anexos. Informe Técnicos No.8
Ver carpeta. Anexos 1 Informe Técnicos No.9

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.1 Mesas Intersectoriales / Municipio / Número de Informe_ Encuentro / Evidencias

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.2 Fortalecimiento Intersectorial / Informe N°_ / Informe mes / evidencias

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.3 Búsqueda activa comunitaria / Municipio/ Informe N°_ / Evidencias

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 2 / 2.5 Búsqueda activa de TB / Informe N°_ / evidencias

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 3 / 3.1 Unidad Centinela / Informe N°_ / Informe / Evidencias

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 3 / 3.3 Fortalecimiento LDSP / informe N°_ dependencia

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 3 / 3.5 Política Departamental de IAAS / Informe N°_ / Informe / Evidencias

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 4 / 4.2 Conmemoración Hansen / Informe / Campaña educativa / convocatoria

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 4 / 4.6 Conmemoración TB / Bitácora eventos TB

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 5 / 5.1 Investigación Operativa / Informe N°_ / Informe / Anexos

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 6 / 6.1 Plan de comunicaciones / Informe N°_ Informe / Anexos

Anexo 1. Informe técnico 9 / Componente 6 / 6.2 Plan de comunicación Radial / Informe N°_ / Anexos

Cordialmente,

Carlos Mauricio Martínez Flórez
Gerente
Empresa Social del Estado Hospital La María

	NOMBRE – CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	María Juliana Beltrán – Coordinación Técnica		18/03/2025
REVISÓ	Carolina Jiménez Ocampo - Profesional Administrativo		18/03/2025
APROBÓ	Carlos Mauricio Martínez Flórez – Gerente		18/03/2025
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			